

## ALGUNAS APROXIMACIONES A LA AGENDA DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEA Y LA INFLUENCIA TEÓRICA EN SUS CONTENIDOS<sup>∞</sup>

MARIANO CÉSAR BARTOLOMÉ\*

### RESUMEN

*La Seguridad Internacional es un campo específico de las Relaciones Internacionales que en la actualidad muestra una sólida vigencia, aunque sus perfiles y límites son objeto de debate académico. En este debate confrontan visiones ortodoxas, fuertemente apegadas a los modelos que emergieron a mediados del siglo XVII con la llamada Paz de Westfalia, con otras más flexibles surgidas en las últimas cuatro décadas. Las primeras abordan al tablero mundial en clave únicamente estatal, observando vinculaciones interestatales con claro predominio del poder militar; las segundas, alegando un mayor respaldo empírico, admiten diversos tipos de actores, dinámicas y temas. Con ese contexto, los objetivos del presente trabajo consisten en describir algunos de los aspectos más representativos del mencionado contrapunto entre las visiones clásicas y las lecturas heterodoxas que no se ciñen a los esquemas westfalianos, como así también repasar algunas aristas de la agenda contemporánea de la Seguridad Internacional, indicando el sustento teórico de los heterogéneos contenidos que ha venido incorporando en los últimos tiempos. A tal efecto, en primer lugar describiremos cómo ha mutado la fisonomía y se han ampliado los límites de esa agenda, para luego consignar algunos efectos de ese proceso, finalizando con unas breves conclusiones y tendencias. Desde un punto de vista metodológico, el presente trabajo propone un abordaje de tipo deductivo al objeto de estudio, evolucionando desde enfoques generales hacia planos de mayor especificidad; el*

---

\* Graduado y Doctor en Relaciones Internacionales. Profesor titular en nivel doctoral en la Universidad del Salvador (USAL) y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP); en nivel posgrado en la USAL, la UNLP y la Escuela Superior de Guerra (ESG) del Ejército Argentino; y en grado en la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) y la Universidad de Belgrano (UB), donde coordina la Diplomatura en Seguridad Internacional y Defensa. El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación "El Sistema Mundo en el siglo XXI y el ejercicio de la fuerza, desde los atentados del 11S hasta el conflicto de Crimea. Estudios de casos. Los medios empleados y los debates en el Derecho Internacional Público", en desarrollo en el Instituto de Relaciones Internacionales (IRI) de la Universidad Nacional de La Plata. Código J143, vigencia Enero 2015-Diciembre 2018. Argentina. [marianobartolome@yahoo.com.ar](mailto:marianobartolome@yahoo.com.ar)

<sup>∞</sup> Fecha de recepción: 080816  
Fecha de aceptación: 261016

*análisis alternará entre los niveles descriptivo y explicativo, con empleo de fuentes secundarias y datos cualitativos.*

**Palabras clave:** Seguridad Internacional – Defensa – Conflicto – Amenazas – Fuerzas Armadas.

## **OME APPROACHES TO THE CURRENT INTERNATIONAL SECURITY AGENDA, AND THE THEORETICAL INFLUENCE IN ITS CONTENTS**

### **ABSTRACT**

*International Security, as an specific field of International relations issues, has a solid existence, although their profiles and boundaries are topics that are always discussed in the academic forums. Both, the orthodox visions, strongly fixed to the XVII century post Westphalia models, as well as more flexible views emerged in the last four decades are faced in these debates. The first, ones tackle the world chessboard only with an State - centered approach, with interstate relations on military power; the second ones, that think they endorse based mainly a higher empiric support, seeing diverse kinds of actors, dynamics and issues. Within this context, the objective of this article are to describe some of the most representative aspects of this counterpoint between the classical approaches and the heterodox readings that are not fixed to the Westphalian models, as well as, to review some points of the contemporary agenda of international security, displaying the heterogeneous insights that have being adding during the last decades. For that, first I will describe how the aspect has muted and the enlargement of the limits of this agenda, then set down some effects of this process, ending with some conclusions and trends. From a methodological point a view, this article presents a deductive approach to the object of this study, evolving from a general focus to more specific levels; the analysis, therefore, will alternate between both, descriptive and explicative leves, using secondary sources as well as qualitative data.*

**Key words:** International Security – Defense – Conflict – Threats – Armed Forces.

### **Introducción**

Hace poco más de un cuarto de siglo, en épocas del fin de la Guerra Fría, algunos analistas aventuraban el advenimiento de un escenario internacional exento de violencia, donde la democracia capitalista se expandiría por todos los rincones del planeta y los conflictos armados disminuirían de manera sostenida, hasta convertirse casi en una rareza. Los ropajes que adquirirían esos planteos de claro sesgo kantiano eran diversos, aunque probablemente la tesis del Fin de la Historia sea la que mayor difusión tuvo<sup>1</sup>. Más cerca de nuestras latitudes esa

---

<sup>1</sup> FUKUYAMA, Francis. The End of History? **The National Interest**, Washington DC: 3–18, summer, 1989.

postura también concitó adherentes, quienes aseguraban que al escenario post Guerra Fría lo regiría “*en vez de Marte, Mercurio*”<sup>2</sup>.

Resulta ocioso reseñar que esa lectura rápidamente quedó desacreditada por la proliferación de violentos conflictos en diferentes puntos del globo. Era cierto que con la finalización de la compulsión bipolar había disminuido el riesgo de un holocausto nuclear pero, como oportunamente recordamos, le asistía la razón a Woolsey cuando indicaba que la selva internacional se había librado de un gran dragón (en alusión a la Unión Soviética) pero continuaba infectada de una gran cantidad de serpientes venenosas que la tornaban extremadamente peligrosa<sup>3</sup>. Todavía hoy, lecturas como éstas continúan vigentes, y así es que se advierte la existencia de un déficit global de seguridad<sup>4</sup> y el inicio de una Era del Desorden<sup>5</sup>, en la cual los actores estatales, incluso aquellos con rango de superpotencia como Estados Unidos, atravesarían crecientes “inseguridades nacionales”<sup>6</sup>.

Todo este desorden, este déficit global de seguridad, podría verse reforzado por una difusión cada vez mayor de poder en el escenario internacional, que recibe influencias de decenas de protagonistas estatales y no estatales autónomos, complicándose así la adopción de decisiones colectivas. Como resultado de tal difusión, ningún país ni bloque de países tiene la capacidad para manejar la agenda internacional, siendo una consecuencia de esta imposibilidad el incremento de la conflictividad internacional, en diversas formas. Esta novedosa situación ha sido rotulada como “no polaridad” por Haass<sup>7</sup>, mientras Bremmer ironiza con un mundo cuya gobernanza descansa en un “Grupo de los Cero” (G-0), indicando que ningún actor puede asumir esta función<sup>8</sup>.

En resumen, la Seguridad Internacional, en tanto área de las Relaciones Internacionales, se halla plenamente vigente. Eso está fuera de discusión. Lo que sí se encuentra en debate, en cambio, son los límites y contenidos de ese campo temático.

En ese sentido, el presente trabajo pretende servir de referencia útil a quienes realicen un primer abordaje a esta cuestión y surge a partir de dos interrogantes de investigación iniciales: ¿Continúan siendo los contenidos del

---

<sup>2</sup> GRONDONA, Mariano. El mundo en clave. Buenos Aires, Planeta, 1996, p. 23.

<sup>3</sup> BARTOLOMÉ, Mariano. Si quieres la paz prepárate para...qué? Notas sobre la agenda de Seguridad Internacional actual. *En su:* (compilador) Seguridad y Defensa en tiempos del Bicentenario. Visiones desde Argentina y Chile. Buenos Aires, IPN Editores, 2010, pp. 35-56.

<sup>4</sup> SPENCE, David. The Global Security Deficit. Project Syndicate, Prague & New York, 25 July, 2014.

<sup>5</sup> HAASS, Richard. The Era of Disorder. Project Syndicate, Prague & New York, 27 October, 2014.

<sup>6</sup> ROTHKOPF, David. National Insecurity. Can Obama's foreign policy be saved? **Foreign Policy**, Washington DC, 9 September, 2014.

<sup>7</sup> HAASS, Richard. La era de la no polaridad. **Foreign Affairs Latinoamérica**, México DF 8 (3): 66-78, 2008.

<sup>8</sup> BREMMER, Ian y ROUBINI, Nouriel. A G-Zero World. **Foreign Affairs**, New York 90:2, May/April, 2011.

campo temático conocido como Seguridad Internacional, los mismos que en etapas previas situadas temporalmente en épocas de la Guerra Fría? ¿Y si así no fuera, cuál ha sido la principal fuente de cambio? Estas preguntas han dado lugar a una serie de objetivos, a saber: en primer lugar, describir los elementos más representativos del contrapunto entre quienes sostienen que hubo un cambio en la agenda de la Seguridad Internacional, y quienes rechazan ese planteo; segundo, repasar algunas aristas de la versión contemporánea de la mencionada agenda; en tercer término, en caso que esa versión difiera de los enfoques de otrora, identificar la procedencia de los contenidos que ha venido incorporando en los últimos tiempos.

Con esa finalidad, metodológicamente proponemos un abordaje de tipo deductivo al objeto de estudio, evolucionando desde enfoques generales hacia planos de mayor especificidad; el análisis alternará entre los niveles descriptivo y explicativo, con empleo de fuentes secundarias y datos cualitativos: En cuanto a la estructura del trabajo, en primer lugar describiremos cómo se ha flexibilizado la agenda de la Seguridad Internacional, subrayando el sustento teórico que han tenido esos cambios, para luego consignar algunos efectos de ese proceso, finalizando con unas breves conclusiones y tendencias. A los efectos de su mejor comprensión, empleamos aquí el concepto de agenda en el sentido en el cual lo hace Galtung, aludiendo a los temas concretos que deben ser atendidos cotidianamente por las élites, en orden a la consecución de determinados objetivos y horizontes temporales<sup>9</sup>.

### **La flexibilización de la agenda de Seguridad Internacional**

Una visión tradicional, que encuentra en Walt a uno de sus principales referentes, entiende que la Seguridad Internacional básicamente refiere a la forma de empleo del instrumento militar, agregando que incluye las políticas específicas que adopta un Estado a la hora de prepararse para una guerra, prevenirla o involucrarse en ella<sup>10</sup>. Los adherentes a esta óptica suelen rechazar todo intento de discutirla o modificarla, argumentando que cualquier eventual modificación de la agenda de seguridad destruiría la coherencia intelectual que se registra en este campo de análisis<sup>11</sup>.

Así, la Seguridad Internacional queda vinculada con la Polemología, esa disciplina que el francés Bouthoul definió alguna vez como *“el estudio objetivo y científico de la guerra como fenómeno social susceptible de observación”*. En esta línea de claro cuño teórico realista, también adquieren particular relevancia

---

<sup>9</sup> GALTUNG Johann. Geopolítica después de la Guerra Fría. Un ensayo sobre la Teoría de la Agenda. *En*: Instituto de Estudios Geopolíticos (compilador). *Geoestrategia y Relaciones Internacionales*. Bogotá, Universidad Militar Nueva Granada, 1992, pp. 49-65.

<sup>10</sup> WALT, Stephen. The Renaissance of Security Studies. *International Studies Quarterly*, Oxford 35(2): 211-239, 1991.

<sup>11</sup> DEL ROSSO, Stephen: The Insecure State (What Future for the State?). *Daedalus*, Cambridge 124(2): 175-207, 1995.

cuestiones tales como la distribución de poder y las polaridades del sistema, el balance ofensivo-defensivo y los llamados “dilemas de seguridad”.

Una interpretación reciente de esa visión tradicional de la Seguridad Internacional sugiere que su objeto de estudio es el de las relaciones de fuerza entre unidades decisorias basadas en el mutuo reconocimiento y delimitación de las respectivas estructuras estratégicas<sup>12</sup>. Si la mención de unidades decisorias remite inequívocamente a un actor estatal, la idea de “estatura estratégica” puede dar lugar a malinterpretaciones. En concreto, refiere a la aptitud de un Estado para proyectar su poder y avalar sus decisiones internacionales o su voluntad política en un ámbito de relaciones de poder. Dicho en otras palabras, la estatura estratégica es lo que permite a ese Estado buscar un protagonismo y un rol activo en el plano internacional, en lugar de limitar sus acciones al ámbito vecinal; y aunque involucra todos los factores de poder, la dimensión militar es fundamental<sup>13</sup>.

En la visión de Saint Pierre, quien coincide en un planteo ya efectuado por Stanley Hoffmann<sup>14</sup>, el Derecho Internacional Público es la forma jurídica que adoptan las mencionadas relaciones de fuerza entre unidades decisorias. En ese enfoque jurídico, la guerra es analizada desde diferentes perspectivas, siendo particularmente interesantes los cuatro abordajes que propone Bobbio: como antítesis del Derecho, como instrumento del Derecho, como objeto del Derecho y, por último, como fuente del Derecho. El cruce de estos cuatro abordajes con cinco dimensiones del accionar bélico (¿quién? ¿contra quién? ¿con qué? ¿cómo? ¿en qué medida?) desemboca en un tema candente, objeto de acaloradas discusiones y controversias: el de la legitimidad o ilegitimidad de la guerra, y su tipificación en justas o injustas<sup>15</sup>. En esta línea de investigación, que reconoce a Walzer entre sus principales referentes, actualmente se destaca Bellamy por la erudición de su análisis, en perspectiva histórica<sup>16</sup>.

A pesar del sesgo tradicional de esta lectura, entendemos que la misma ha registrado ampliaciones en los últimos tiempos, a la luz de tres elementos principales, siendo el primero de ellos el cambio en la fisonomía de la guerra. Hoy asistimos a un uso laxo de este último concepto en el escenario internacional, como se constata en forma recurrente. En esta lógica, por ejemplo, Giovanni Sartori asegura que “*vivimos una guerra terrorista, global, tecnológica y religiosa*”, en

---

<sup>12</sup> SAINT PIERRE, Héctor. “Defesa” ou “Segurança”? Reflexões em torno de conceitos e ideologías. En: MEI, Eduardo y SAINT PIERRE, Héctor. Paz e Guerra. Defesa e segurança entre as nações. São Paulo, Editora UNESP, 2013, pp. 11-38.

<sup>13</sup> CONTRERAS Polgatti, Arturo. Conflicto y guerra en la post Modernidad. Santiago de Chile, Mago Editores, 2004, p. 70.

<sup>14</sup> HOFFMANN, Stanley. Janus and Minerva. Essays in the Theory and Practice of International Politics. Boulder & London, Westview Press, 1987.

<sup>15</sup> AZNAR, Fernando. La Ecuación de la Guerra. Madrid, Montesinos, 2012, p. 271.

<sup>16</sup> BELLAMY, Alex. Guerras Justas. De Cicerón a Iraq. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009

relación a Estado Islámico<sup>17</sup>. A la hora de explicar la citada laxitud conceptual, se ha argumentado cierta inclinación de los gobiernos a tipificar como “guerra” a situaciones absolutamente heterogéneas, tanto externas como internas (aunque en este segundo caso, percibidas como ajenas al propio cuerpo social), donde se identifica a un adversario que pretende dañar al Estado y/o la sociedad. Este ejercicio de tipificación que, como se verá más adelante, remite teóricamente tanto el Constructivismo (procesos de “securitización”) como el Posmodernismo (construcción del discurso), implica una clara distinción entre “ellos” y “nosotros” que contribuye a que la sociedad acepte los costos que demandará la eliminación del adversario, uniéndose en procura del logro de esa meta<sup>18</sup>.

Cabe recordar que Clausewitz, aun cuando entendía que el fenómeno de la guerra podía presentarse de diferentes maneras, reconocía como formato referencial a un enfrentamiento entre actores estatales, a través de sus cuerpos armados regulares, integrados por ciudadanos nacionales; esto es lo que ha dado en llamarse la “Trinidad Clausewitziana”<sup>19</sup>. En consonancia con esa perspectiva, una definición clásica de guerra es aquella elaborada por Dinstein que la entiende como “*interacción hostil entre dos o más Estados, sea en un sentido técnico o material*”<sup>20</sup>; aquí, el sentido técnico alude al estatus formal producido por una declaración de guerra, mientras el sentido material alude al uso de la fuerza armada, al menos por una de las partes. Más contundente e inequívoca es la definición de Ferrajoli: “*enfrentamiento armado y simétrico entre Estados llevado a cabo por ejércitos regulares*”<sup>21</sup>. En todo caso, ese tipo de enfrentamiento armado ha sido sustituido por otras formas predominantes de conflicto armado, signadas por la no-estatalidad de al menos uno de sus protagonistas y formas asimétricas de empleo de la violencia<sup>22</sup>.

Por cierto, no son novedosos en el campo de las Relaciones Internacionales los abordajes hoy llamados “pluralistas” que, desde una perspectiva teórica alejada del realismo clásico, subrayan la creciente importancia de los actores no estatales. Estas lecturas, que entre sus principales aportantes iniciales reconocen a Keohane y Nye con la idea de transnacionalidad<sup>23</sup>, y a Rosenau con el desarrollo de los llamados “procesos de agregación” que cristalizan en la conformación de ese tipo

<sup>17</sup> GÓMEZ Fuentes, Ángel. Giovanni Sartori: vivimos una guerra terrorista, global, tecnológica y religiosa. ABC, Madrid, 1 de enero, 2016.

<sup>18</sup> ELKINS Jeremy. The Model of War, **Political Theory**

<sup>19</sup> BARTOLOMÉ, Mariano. La Seguridad Internacional en el siglo XXI, más allá de Westfalia y de Clausewitz. Santiago de Chile, Colección de Investigaciones ANEPE, N° 14, 2006, pp. 59 y ss.

<sup>20</sup> RAMÍREZ, Jorge. Guerra civil posmoderna. Bogotá, Siglo del Hombre Editores, 2009, p. 39.

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p. 27.

<sup>22</sup> METZ, Steven. Strategic Asymmetry. **Military Review**, Fort Leavenworth LXXXI(4): 23-31, July-August, 2001. También LAMBAKIS, Steven. Reconsidering Asymmetric Warfare. **Joint Forces Quaterly**. Washington DC (36): 102-108, december, 2004.

<sup>23</sup> KEOHANE, Robert y NYE, Joseph (editores). *Transnational Relations and World Politics*. Cambridge, Harvard University Press, 1971.

de actores<sup>24</sup>, son aplicadas de modo intensivo al análisis de los conflictos armados modernos a partir de los estudios de Van Creveld. En efecto, en su trascendental obra “La Transformación de la Guerra”, elaborada hace ya más de dos décadas, este historiador militar israelí postuló que las instituciones armadas nacionales han perdido el monopolio de la actividad bélica, en beneficio de fuerzas irregulares que signan lo que en esos momentos se denominaba “Conflictos de Baja Intensidad”<sup>25</sup> (aunque en escritos posteriores los llamaría “Conflictos Subconvencionales”<sup>26</sup>), que en consecuencia rompen con el formato trinitario de Clausewitz<sup>27</sup>.

Sin embargo, es justo consignar que los planteos teóricos de Van Creveld contaron con importantes antecedentes en Occidente en el siglo pasado. En esta zaga podrían mencionarse la idea de “pequeñas guerras” (*small wars*), que aparece por primera vez en el año 1940 inserta en la doctrina del Marine Corps estadounidense; y del otro lado del Atlántico, los desarrollos del francés Roger Trinquier, quien a principios de la década del 60 en una obra inicialmente titulada “La Guerra Moderna” indicó que las fuerzas armadas galas insistían en estudiar un tipo de guerra que estaba en trance de desaparecer, desplazada por conflictos armados como los que en esos momentos se desarrollaban en Argelia e Indochina; en esos eventos, agregaba, el adversario apelaba a armas y tácticas que las instituciones armadas modernas no conocían, y por ende no podían derrotar<sup>28</sup>.

Trinquier, de esa manera, inicia una prolífica producción académica francesa referida a conflictos armados no convencionales en el escenario internacional, que encuentra entre sus referentes más recientes a Eric de la Maisonneuve con su idea de “*metamorfosis de la violencia*”: el crecimiento de la violencia a nivel mundial se complejiza y agrava a partir de las múltiples formas en que esa violencia se expresa, y a la velocidad en que lo hace. Complejidad y velocidad se tornan, de

---

<sup>24</sup> ROSENAU, James. The tourist and the terrorist, two extremes in the same transnational continuum. *En su*: The Study of Global Interdependence. Essays on the transnationalization of world affairs. London, Frances Pinter, 1980.

<sup>25</sup> En realidad el concepto Conflicto de Baja Intensidad preexiste a la obra de Van Creveld en una década, pues ya en 1981 fue incluido por el Ejército de EE.UU. en su manual FM 100-20 y casi inmediatamente confirmado en el manual FM 100-5 (Operaciones). En concreto, refería a “conflictos larvados en países en vías de desarrollo, que afectan los intereses estadounidenses y que podrían llegar a involucrar en forma limitada sus Fuerzas Armadas”. En la esfera académica, en tanto, se lo definió como “un combate de baja tecnología involucrando categorías ambiguas de insurgencia y contrainsurgencia, que está acompañado por grados variables de desintegración estatal”. Ver BARTOLOMÉ, Mariano. Estados Unidos y su abordaje a los conflictos armados no convencionales. **Cuadernos de Difusión**, Santiago de Chile 31: 34-51, septiembre, 2010.

<sup>26</sup> VAN CREVELD, Martin. Modern Conventional Warfare: An Overview. Washington, NIC 2020 Project, 2004.

<sup>27</sup> VAN CREVELD, Martin. The Transformation of War: The Most Radical Reinterpretation of Armed Conflict since Clausewitz. New York, The Free Press, 1991.

<sup>28</sup> TRINIQUER, Roger. Modern Warfare: A French view of Counterinsurgency. Fort Leavenworth. US Army Command and General Staff College, 1985.

esta manera, en las claves de la mencionada metamorfosis, que se expresa en nuevas zonas de conflicto, otrora estables, y en nuevos ámbitos de la vida social<sup>29</sup>.

Aun cuando el estudio pormenorizado de la fisonomía actual de estos conflictos armados excede las metas del presente trabajo, cabe consignar que han sido denominados de diferente manera, siendo tal vez la más difundida –pero en modo alguno la única– la de “Nuevas Guerras”, concepto definido inicialmente por Kaldor y luego profundizado por otros autores, entre ellos Múnkler<sup>30</sup>. En líneas generales y salvando especificidades, otras denominaciones en boga serían “Guerras de Cuarta Generación”<sup>31</sup>; “Guerras Posnacionales”<sup>32</sup>; “Guerras Civiles Posmodernas”<sup>33</sup> y “Guerras Híbridas”<sup>34</sup>, sin que esta enumeración sea en modo alguno exhaustiva. Lo importante en este punto es subrayar que la óptica tradicional de la Seguridad Internacional incluye dentro de sus límites temáticos a estos eventos.

Desde un punto de vista cronológico, la más reciente denominación es la que alude a “Guerras Híbridas”, atribuida a Hoffman, quien suele remitirla a la llamada Segunda Guerra del Líbano que enfrentó a Israel y la organización chiíta libanesa Hezbollah y tuvo lugar en el año 2006. Empero, la revisión bibliográfica confirma que antes de ese episodio ya se estaba trabajando el concepto en el ámbito académico castrense. Así, en un trabajo previo al conflicto mesoorientel el mencionado autor junto a James Mattis anunciaban que todos los actores que en un futuro intentaran enfrentar por la vía armada a Estados Unidos, sean o no de jerarquía estatal, abandonarían el modo tradicional de hacer la guerra en beneficio de inusuales combinaciones de tecnologías y tácticas. Estas combinaciones, adoptadas con el objetivo de compensar, al menos parcialmente, la abrumadora superioridad estadounidense, no encuadraban en los criterios clasificatorios contemplados por la Estrategia Nacional de Defensa del hegemón<sup>35</sup>.

Otra causante de la ampliación del campo de análisis de la perspectiva tradicional de la Seguridad Internacional sería el imprescindible análisis de las causas del conflicto armado, siendo que la totalidad de conflictos que derivaron en el empleo sostenido y sistemático de la violencia tienen su origen, se desarrollan y

<sup>29</sup> DE LA MAISONNEUVE, Eric. La Metamorfosis de la Violencia. Ensayo sobre la Guerra Moderna. Buenos Aires, GEL, 1998, 16-21.

<sup>30</sup> MÚNKLER, Herfried. Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia. Madrid, Siglo XXI de España, 2005.

<sup>31</sup> LIND, William. Understanding Fourth Generation War. **Military Review**, Fort Leavenworth: 12-16, September-October, 2004.

<sup>32</sup> BECK, Ulrich. War is Peace. On Posnational War. **Security Dialogue**, Oslo 36(1): 5–26, March, 2005

<sup>33</sup> RAMÍREZ, Jorge. Loc. cit.

<sup>34</sup> HOFFMAN, Frank. Hybrid Threats: Reconceptualizing the Evolving Character of Modern Conflict. Strategic Forum, Washington DC (240): 1-8, april, 2009.

<sup>35</sup> GARCÍA Guindo, Miguel, MARTÍNEZ, Gabriel y GONZÁLEZ, Valera. La Guerra Híbrida: nociones preliminares y su repercusión en el planeamiento de los países y las organizaciones occidentales. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Documento de Trabajo 02/15, febrero, 2015, p. 4.



escalán durante la paz. Por otro lado, si se tiene en cuenta que pueden identificarse dos tipos básicos de conflicto entre colectivos sociales, los que derivan en estadios armados y los que no, el estudio de sus causas se torna en un elemento central de cualquier intento de prevención de la violencia<sup>36</sup>. En este punto, la prevención de la violencia debe entenderse como un conjunto de medidas orientadas a evitar que ocurran hechos violentos (en este caso, conflictos armados) y, en el caso de que ocurran, restaurar los daños causados, promover la rehabilitación del agresor y reducir las posibilidades que vuelva a ocurrir<sup>37</sup>.

Finalmente, la tercera causa de la ampliación del campo de análisis de la perspectiva tradicional de la Seguridad Internacional apunta al campo de resolución de conflictos armados, un terreno teórico y empírico particularmente fértil en los tiempos actuales, que en la visión de algunos especialistas ha ingresado en una nueva generación, a caballo de una situación global mucho más compleja, de la cual los atentados del 11S y sus repercusiones son el símbolo más claro<sup>38</sup>.

Frente a las visiones tradicionales de la Seguridad Internacional, una perspectiva alternativa acepta que la cuestión del poder militar ocupa un papel de importancia en sus contenidos, pero agrega que su agenda se ha ampliado de manera constante en las últimas décadas, incorporando nuevas visiones y perspectivas. En otros términos, el poder militar no solo no monopoliza la agenda de la Seguridad Internacional contemporánea, sino que probablemente tampoco sea su tema más relevante, si se repara en el incremento cuantitativo y la complejización cualitativa de sus contenidos. Un conocido ejemplo de esta perspectiva es el que propone Ullman, argumentando que lo que define a una acción o secuencia de eventos como "amenaza" a la seguridad no es su naturaleza militar o no, sino su capacidad de afectar drásticamente y en un lapso de tiempo relativamente próximo la calidad de vida de la población, o de reducir el abanico de opciones políticas del Estado, o de otros actores (personas, grupos, corporaciones, etc.) que interactúan con el mismo<sup>39</sup>.

Aunque estas lecturas apartadas de las perspectivas tradicionales son predominantes en este campo de las Relaciones Tradicionales y configuran su *mainstream*, se observan matices y divergencias a la hora de explicar cómo se desembocó en este estado de cosas. Por ejemplo, Barry Buzan ha explicado la evolución de la agenda de la Seguridad Internacional como un proceso que reconoce tres estadios: en el primero primaban los "estudios tradicionales de seguridad" (TSS, por sus siglas en inglés), signados por un enfoque estadocéntrico

---

<sup>36</sup> CONTRERAS Polgatti, Arturo. Op. cit. 52.

<sup>37</sup> TAGER Rosado, Ana. La cooperación internacional y de Naciones Unidas en la prevención de la violencia. En: FERNÁNDEZ De Soto, Guillermo y PÉREZ Herrero, Pedro (coords.) Seguridad sin guerra, paz con violencia. Madrid, Marcial Pons, 2013, pp.339-353.

<sup>38</sup> RAMSBOTHAN, Oliver, WOODHOUSE, Tom y MIALL, Hugh. Resolución de conflictos. La prevención, gestión y transformación de conflictos letales. Barcelona, Bellaterra, 2011.

<sup>39</sup> ULLMAN, Richard. Redefining Security. **International Security**, Cambridge, (8)1: 129-153, summer 1983.

y un énfasis en el poder militar; una segunda etapa se caracteriza por la incorporación al análisis de dimensiones del poder alternativas al militar; y un tercer momento, que sería el vigente en la actualidad, en el cual aparecen y se consolidan los “estudios críticos de seguridad” (CSS ) que, entre otras novedades, revalorizan en sus estudios a actores alternativos al Estado<sup>40</sup>.

Llegados a este punto, conviene aclarar que la idea de “estudios críticos de seguridad” no corresponde a Buzan, sino que ya estaba instalada en el debate académico de la disciplina, sobre todo en su vertiente europea, aunque inicialmente sus contornos eran difusos y hacían referencia a toda lectura que se apartara de los enfoques clásicos. Con el paso del tiempo esta perspectiva, también conocida como Escuela Galesa, adquirió un perfil más claro y un nítido referente, Ken Booth. Los estudios críticos de seguridad se proponen como una visión alternativa a las lecturas tradicionales, a la luz de los cambios experimentados en el tablero internacional, y en su planteo destacan dos conceptos: por un lado el de “comunidad”, principio organizacional que permite maximizar la seguridad, demanda aprendizajes colectivos y evoluciona de abajo hacia arriba; por otra parte el de “emancipación” en tanto liberación del individuo (o la comunidad) de las limitaciones físicas y humanas que le impiden hacer lo que elija hacer. Interrogantes clásicos de estos estudios son los que indagan sobre el origen de determinada visión de seguridad, a quién beneficia, qué ideología o intereses suelen estar detrás de sus discursos y cómo influye la cuestión de la identidad en la citada visión<sup>41</sup>.

Mohammed Ayoob, fuerte crítico a la idea de “emancipación” tan cara a los estudios críticos de seguridad, propone otra manera de comprender la evolución de la agenda de la Seguridad Internacional, consignando que en torno suyo se suscita un debate: su perspectiva tradicional es inadecuada para explicar la naturaleza multifacética y multidimensional de la seguridad contemporánea; al mismo tiempo, la ampliación indiscriminada de sus límites y contenidos puede inutilizar al concepto como herramienta analítica. La propuesta, en este punto, es lograr una definición de seguridad que preserve sus contenidos originales de sesgo realista, pero al mismo tiempo incorpore las preocupaciones de seguridad de la mayoría de los países (los “subalternos”, en su línea discursiva), que son internas y suelen guardar relación con procesos incompletos o deficientes de consolidación estatal. Así, la seguridad o inseguridad es definida en relación a las vulnerabilidades internas y externas que amenazan, o pueden amenazar, con derribar o debilitar

---

<sup>40</sup> BUZAN, Barry. Rethinking Security after the Cold War. **Cooperation and Conflict**, Lund 32(1): 5-28, 1997.

<sup>41</sup> KRAUSE, Keith y WILLIAMS, Michael. From Strategy to Security: Foundations of Critical Security Studies. En su: Critical Security Studies. Concepts and Cases. London, University College London (UCL) Press, 1997, pp. 33-59.

significativamente estructuras territoriales y/o institucionales del Estado y su régimen<sup>42</sup>.

Por nuestra parte, hemos propuesto analizar la ampliación de la agenda de la Seguridad Internacional a partir de la progresiva erosión de su paradigma tradicional dominante, el llamado “paradigma westfaliano”, entendiendo que tanto en el referido desgaste como en la aparición de nuevos enfoques desempeñaron un papel crucial los avances producidos en el campo teórico de las Relaciones Internacionales, que a su vez daban cuenta de lo registrado en el plano de la *praxis*<sup>43</sup>. En esa zaga de avances teóricos, iniciados en los tempranos años setenta con la irrupción del concepto de transnacionalidad de la mano de Keohane y Nye (ya mencionados en un pasaje anterior), luego continuados con el planteo de la Interdependencia Compleja a cargo de los mismos autores, y aportes de cuño marxista reenfocados en Estudios de Paz, los enfoques constructivistas y postmodernistas no han quedado al margen, aunque su importancia suele ser soslayada.

Desde nuestra perspectiva, la incorporación de los postulados constructivistas al estudio de la Seguridad Internacional ha generado al menos cinco consecuencias de máxima importancia, siendo la primera de ellas –no podía ser de otro modo- la revalorización de los factores identitarios y culturales en este campo de análisis. Katzenstein ha sido de suma importancia en este sentido, indicando que la política de seguridad de un Estado reconoce dos determinantes: un contexto cultural-institucional y una identidad construida. La primera le exige al estudioso del caso trascender el abordaje a las instituciones en tanto normas, reglas y procedimientos, para considerar los aspectos culturales; la segunda es la resultante de la interacción entre los ambientes doméstico y externo, su cambio afecta a la política estatal y viceversa<sup>44</sup>. Por otro lado, en relación a un ambiente cultural internacional en cuyo contexto se desenvuelven los actores estatales, lo considera compuesto por instituciones y regímenes formales, una cultura política mundial basada en ciertos consensos, y finalmente patrones de amistad y enemistad, influenciados por factores ideacionales. Este ambiente cultural afecta los incentivos para la conducta del Estado, así como su misma identidad<sup>45</sup>.

Como segunda consecuencia, planteamos la re-significación de conceptos clave y la aparición de otros nuevos, rápidamente incorporados al lenguaje de los

<sup>42</sup> AYOUB, Mohammed. *Defining Security: A Subaltern Realist Perspective*. En: KRAUSE, Keith y WILLIAMS, Michael. *Critical Security Studies. Concepts and Cases*. London, University College London (UCL) Press, 1997, pp. 121-146.

<sup>43</sup> BARTOLOMÉ, Mariano. *La Seguridad Internacional en el siglo XXI, más allá de Westfalia y de Clausewitz*. Loc. cit.

<sup>44</sup> KATZENSTEIN, Peter. *Introduction: Alternatives Perspectives on National Security*. En *su*: *The Culture of National Security: Norms and Identity in World Politics*. New York, Columbia University Press, 1996, pp.1-31.

<sup>45</sup> JEPPEPERSON, Ronald, WENDT, Alexander y KATZENSTEIN, Peter. *Norms, Identity and Culture in National Security*. En: KATZENSTEIN, Peter (editor). *The Culture of National Security: Norms and Identity in World Politics*. New York, Columbia University Press, 1996, pp. 33-77.

especialistas. La “paz” es una clara muestra de lo primero: si normalmente ese concepto refiere a una situación de quietud o tranquilidad<sup>46</sup>, Kacowics diferencia entre una “paz positiva” caracterizada por la ausencia de condiciones que favorecen la guerra, y una “paz negativa” en cuyo marco el uso de la fuerza todavía es una opción; esta última, a su turno, podría fluctuar entre una “paz frágil” y una “paz fría”, siendo la “paz inestable” un punto intermedio<sup>47</sup>.

La Seguridad Humana, en tanto, podría ser ejemplo de un nuevo concepto aparecido al calor de la influencia constructivista. Su primera versión, elaborada en el seno de las Naciones Unidas hace más de dos décadas, enfatizaba tanto en la seguridad contra amenazas crónicas, como en la protección contra alteraciones súbitas del *modus vivendi*, siempre con el individuo como unidad de análisis<sup>48</sup>. Con el paso del tiempo, en el corriente siglo comenzó a adquirir su perfil actual, que consiste en proteger los elementos básicos de supervivencia de las personas, su dignidad, libertades y medios de vida. A tal efecto, promueve dos estrategias generales: de protección y empoderamiento de los individuos, respectivamente. La primera apunta a aislar y neutralizar los peligros que se ciernen sobre los individuos, a través de un esfuerzo concertado para establecer normas, procesos e instituciones que se ocupen sistemáticamente de las situaciones de inseguridad y preserven el respeto a los Derechos Humanos. La restante, en tanto, permite a las personas participar en los procesos de toma de decisiones, priorizando entonces el respeto a los principios democráticos<sup>49</sup>.

Desde hace más de un decenio junto a esa visión enfocada en el desarrollo coexiste otra perspectiva, comúnmente conocida como “estrecha”, cuyo énfasis se encuentra en el uso de la violencia, los conflictos armados y la llamada “responsabilidad de proteger” (R2P) de la comunidad internacional. Claramente, el individuo continúa ubicado en el centro del enfoque, aunque se enfocan otras amenazas a su seguridad<sup>50</sup>. Precisamente en relación a los conflictos armados, un enfoque desde el prisma de la Seguridad Humana sugiere seis precondiciones para su resolución integral y duradera: respeto a los Derechos Humanos de la población, sean o no combatientes, con prioridad sobre la derrota del enemigo; consolidación de una autoridad política legítima, identificando como principal meta a la estabilización, precondición para la generación de un proceso político pacífico; transparencia y claridad en la gestión de esa autoridad; énfasis en el

---

<sup>46</sup> COLLIN, Peter. Dictionary of Government and Politics (2nd edition). London, Peter Collin Publishing, 1988.

<sup>47</sup> OELSNER, Andrea. International Relations in Latin America: Peace and Security in the Southern Cone. New York and London, Routledge, 2009, pp. 99-100.

<sup>48</sup> PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Informe sobre Desarrollo Humano 1994. México DF, Fondo de Cultura Económica, 1994.

<sup>49</sup> FUENTES, Claudia y ROJAS Aravena, Francisco. Promover la Seguridad Humana. Marcos éticos, normativos y educacionales en América Latina y el Caribe. París, UNESCO, 2005, pp. 27-30.

<sup>50</sup> HUMAN SECURITY REPORT PROJECT (HSRP), SIMON FRASER UNIVERSITY. Human Security Report 2014. Vancouver, Human Security Press, 2014.

multilateralismo, con participación de algunas ONG, evitando así acusaciones de neocolonialismo; participación de la población en el diseño de propuestas a través de enfoques *bottom-up*; finalmente, inclusión de un enfoque regional<sup>51</sup>.

En lo que podría entenderse como una combinación de las opciones anteriores, siempre desde la perspectiva constructivista, las nociones modernas de “riesgo” nos hablan de un viejo vocablo transformado en un concepto novedoso. Posicionado en un lugar preponderante del debate teórico de la Seguridad Internacional por Beck, quien inició esta línea de trabajo hace ya tres décadas, esencialmente refiere a múltiples fuentes de daño, difusas e impredecibles, asociadas a contingencias de la vida moderna. Esta noción moderna de riesgo se plasma en planteos de alto contenido simbólico como la “incertidumbre estratégica”<sup>52</sup> y, más aún, la “mundialización del miedo”<sup>53</sup>; en ambos casos, el miedo se convierte en la referencia de la situación usual, trascendiendo limitaciones territoriales, políticas o sociales para alcanzar a todos los individuos sin que puedan evitarlo. Un miedo que no es monopolizado por ningún actor, sea estatal o no, y frente al cual pierden eficacia los mecanismos y controles tradicionales.

Siempre en la visión del sociólogo alemán, la idea de “riesgo” es anticipatoria, pues los riesgos existen en un estado permanente de virtualidad y solo se convierten en concretos en el momento en que son anticipados<sup>54</sup>. Esos riesgos que penden sobre la sociedad moderna se caracterizan por su deslocalización espacial, temporal y social; la incalculabilidad del daño que generan, y su no compensabilidad<sup>55</sup>. Enfoques más recientes entienden al riesgo como el “conjunto heterogéneo de factores que caracterizan nuestra condición moderna y los peligros a los que nos enfrentamos”<sup>56</sup> y le atribuyen seis características principales: un alcance que excede ampliamente al Estatal, soliendo ser global; una enorme gravedad, de dimensiones catastróficas, y costos sin precedentes en su tratamiento; complejidad causal, hecho que complica la atribución de responsabilidades morales y legales; una incertidumbre asociada a la dificultad de su medición; la tecnología como causante; por último, la sospecha de su irreversibilidad. Tanto el alcance global como la complejidad causal demandan la

<sup>51</sup> KALDOR, Mary. Reestructurar la seguridad global para el Siglo XXI. En: STIGLITZ, Joseph y KALDOR, Mary (editores). La búsqueda de la seguridad. Protección sin proteccionismo y el desafío de la gobernanza global. Buenos Aires, Paidós, 2013, pp. 155-186.

<sup>52</sup> TELLO, Ángel. La Incertidumbre Estratégica. En: BARTOLOMÉ, Mariano (compilador). Seguridad y Defensa en tiempos de Bicentenario. Visiones desde Argentina y Chile. Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales, 2010, pp. 21-34.

<sup>53</sup> PABÓN Ayala, Nathalie. Las relaciones cívico-militares en la Política de Seguridad Democrática. En: VARGAS Velásques, Alejo (editor). Perspectivas actuales de la Seguridad y la Defensa en Colombia y América Latina. Bogotá, Universidad Nacional de Rosario, 2008, pp. 51-64.

<sup>54</sup> BECK, Ulrich. Vivir en la sociedad del riesgo mundial. Living in the World Risk Society. Barcelona, Fundación CIDOB, 2007.

<sup>55</sup> BECK, Ulrich. Convivir con el riesgo global. En: INNERARITY, Daniel y SOLANA, Javier. La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales. Madrid, Paidós, 2011, pp. 21-32.

<sup>56</sup> WEINSTOCK, Daniel. Riesgo, incertidumbre y catástrofe. En: INNERARITY, Daniel y SOLANA, Javier. La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales. Madrid, Paidós, 2011, p.70.

implementación de una nueva mecánica de tratamiento de riesgos, que contemple intereses y derechos de todas las partes involucradas<sup>57</sup>.

Una tercera consecuencia de la incorporación de los postulados constructivistas al estudio de la Seguridad Internacional ha sido la comprensión de los procesos de generación de las agendas de seguridad estatales conocidos como “securitización” y “desecuritización”<sup>58</sup>. Asociados a estos procesos, íntimamente vinculados con las condiciones y percepciones de los actores locales, y en consecuencia difíciles de aplicar a otros casos, surge la certeza que en el sistema internacional actual no existe una forma correcta o incorrecta de concebir a la seguridad, ni autoridad que cuente con el respaldo moral o intelectual para intentarlo. Como cuarta consecuencia, desde el momento en que se revaloriza la incidencia de los factores culturales en las Relaciones Internacionales, incluyendo sus aspectos de seguridad, no sería descabellado mencionar una reafirmación del concepto “cultura estratégica”, concebido inicialmente por Jack Snyder a fines de los años setenta. En aquellos momentos, se sostuvo que las élites articulan una cultura estratégica determinada relacionada con cuestiones militares y de seguridad, que consiste en una manifestación de la opinión pública socializada en torno a un modo distintivo de pensamiento estratégico; esa cultura estratégica se expresa en creencias, actitudes y patrones de conducta semipermanentes. Estudios realizados en el siguiente decenio por importantes autores, entre ellos Gray, resaltaron la influencia que tienen sobre la cultura estratégica la experiencia histórica nacional, la percepción de lo que es una conducta responsable, la cultura cívica y el modo de vida en general<sup>59</sup>.

Por último, el constructivismo ayuda a debilitar cierto monopolio de las naciones centrales en lo que a producción teórica se refiere. Esta situación permite romper cierta dependencia intelectual en materia teórica y analítica, facilitando la aplicación de categorías y conceptos generados en los mismos contextos culturales y sociales donde son empleados. Al mismo tiempo evita que la repetición e institucionalización de los discursos tradicionales conduzca a la percepción de los mismos como necesariamente objetivos y neutrales<sup>60</sup>. En otras palabras, se modera aquella situación desfavorable que Saint Pierre ha descrito como una influencia lingüística y cultural representada por una perspectiva epistémica orientada hacia la historia, la cultura, los valores e intereses de las metrópolis coloniales, asimilada de manera acrítica por la academia de la periferia<sup>61</sup>.

---

<sup>57</sup> *Ibíd.*

<sup>58</sup> WAEVER, Ole. *Securitization and Desecuritization*. En: LIPSCHUTZ, Ronnie (editor). *On Security*. New York, Columbia University Press, 1999, pp. 46-86.

<sup>59</sup> LANTIS, Jeffrey. *Strategic Culture and National Security Policy*. *International Studies Review*, Oxford 4(6): 87-113, 2002.

<sup>60</sup> TICKNER, Arlene. *Relaciones de conocimiento Centro-Periferia: hegemonía, contribuciones locales e hibridación*. En: GODOY, Horacio, GONZÁLEZ Arana, Roberto y OROZCO Restrepo, Gabriel (editores). *Construyendo lo global. Aportes al debate de Relaciones Internacionales*. Barranquilla, Editorial Universidad del Norte, 2011, pp. 18-34.

<sup>61</sup> SAINT PIERRE, Héctor. *Loc. cit.*

A su turno, el surgimiento de enfoques postmodernistas (o post-estructuralistas) ha impactado en el estudio de la Seguridad Internacional especialmente de dos maneras: la primera, en un planteo que los emparenta con los ya mencionados “estudios críticos de seguridad”, criticando la autoridad estatal para armar la agenda de seguridad y articular sus discursos, arrogándose implícitamente la autoridad moral para hacerlo. En esta perspectiva, la articulación de tales discursos tiene como objetivo no declarado la dominación de sus destinatarios, o la satisfacción del interés personal de sus emisores<sup>62</sup>. Un ejemplo de este enfoque lo proporciona Ignatieff cuando indica que la seguridad sigue representando un argumento político sólido para obtener o aumentar el poder, agregando que *“el discurso del miedo todavía permite catalizar apoyos y recursos con objeto de afianzar el poder del Estado”*<sup>63</sup>.

El otro gran aporte postmodernista al estudio de la Seguridad Internacional proviene de su oposición a la cartografía tradicional, westfaliana, considerándola vetusta y proponiendo nuevas categorías analíticas que den mejor cuenta de los acontecimientos y los fenómenos. Conceptos de uso cotidiano en este espacio disciplinar son emergentes de las evidentes limitaciones que muestra la dicotomía interior-exterior para abordar en forma efectiva el tratamiento de determinados peligros y perturbaciones, en tiempos de “amenazas sin fronteras y fronteras sin amenazas”<sup>64</sup>. Tres claros ejemplos son las “áreas grises” o “espacios intermésticos”, así como las más conocidas “áreas vedadas” (*no-go areas*), normalmente incorporadas a los diccionarios en idioma inglés, aunque debe tenerse en cuenta la innovación que en este punto propone Dahrendorf: en el escenario de la Seguridad Internacional contemporánea estos espacios sobre los cuales el Estado pierde control no son sólo geográficos, sino también temáticos, como sería el caso de la criminalidad organizada, por ejemplo<sup>65</sup>. Desde el prisma postmodernista debería considerarse incluso la controvertida idea de “áreas sin ley”, cuya autoría se le atribuye a Donald Rumsfeld poco después a los atentados terroristas del 11S en Nueva York y Washington, definida por su mentor como espacios geográficos vacíos de presencia gubernamental, relativamente despoblados, que son ocupados por organizaciones criminales o terroristas<sup>66 67</sup>.

Otro interesante producto de esta corriente teórica es el modelo de Estado Posmoderno que Cooper creyó percibir en Europa tras el fin de la compulsión bipolar,

<sup>62</sup> CAMPBELL, David. *Writing Security. United States Foreign Policy and the Politics of Identity*. Minneapolis, University of Minnesota Press, 1998.

<sup>63</sup> JORDÁN, Javier. ¿Por qué los estudios de seguridad son objeto de interés de la Ciencia Política? Análisis GESI, Granada 3/15, 2 de febrero de 2015.

<sup>64</sup> AZNAR, Fernando. Op. cit. p. 165.

<sup>65</sup> DAHRENDORF, Ralf. *En busca de un Nuevo Orden. Una política de la libertad para el Siglo XXI*. Barcelona, Paidós, 2005, pp. 51-52.

<sup>66</sup> El carácter controvertido de este concepto, a nuestro entender, es que en los espacios geográficos aludidos sí hay ley, aunque el emisor de la norma no sea el Estado. En ese sentido, más que “áreas sin ley” (Lawless) sería más exacto hablar “áreas sin Estado” (Stateless).

<sup>67</sup> OPPENHEIMER, Andrés. *La amenaza de las áreas sin ley*. La Nación, 11 de marzo, 2003.

un hecho que pone fin al sistema vigente en el Viejo Continente desde la Paz de Westfalia, donde el Estado Nación emerge como única alternativa a la opción entre imperio y anarquía. La postmodernidad europea se encuentra signada por una dilución de la distinción interior-exterior; la mutua injerencia de los países miembros en asuntos internos del otro; la resolución pacífica de las controversias entre socios, y la creciente irrelevancia de las fronteras interiores. El modelo de Cooper se acompaña de un formato especial de seguridad signado por la transparencia entre los socios; su creciente interdependencia; la mutua vulnerabilidad, y la inexistencia de amenazas clásicas procedentes del país vecino. Y este formato lleva a postular que en este sistema internacional en el cual coexisten tres tipos de Estados (premodernos, modernos y postmodernos), las amenazas a la seguridad y los focos de inestabilidad se encuentran localizados en los territorios de los dos primeros<sup>68</sup>.

No es inusual que, en la medida en que el postmodernismo contraviene la lógica de la cartografía política westfaliana, se ubiquen dentro de sus límites a los abordajes al fenómeno de la globalización, proceso dinámico caracterizado por el rápido crecimiento de flujos transfronterizos diversos (bienes, servicios, dinero, personas, tecnología, ideas, cultura, valores, etc.). Bauman ha propuesto entender a la etapa final del siglo XX, caracterizada por la aceleración y profundización del proceso de globalización, como “la Gran Guerra de Independencia del Espacio”. En los términos de este filósofo y ensayista polaco, en el transcurso de ese lapso se registró un salto cualitativo en la tecnología de la velocidad que dio por tierra con el concepto “distancia”. Ésta, lejos de ser objetiva, es una suerte de producto social cuya magnitud varía en función de la velocidad empleada para superarla. Como consecuencia, diferentes actores comienzan a liberarse de las limitaciones territoriales a sus movimientos; tienden a borrarse las fronteras entre unidades políticas y las distinciones absolutas entre “adentro” y “afuera”; y se desata un nuevo proceso de estratificación mundial<sup>69</sup>.

El punto aquí es que la globalización no solo se vincula a aspectos positivos, sino también negativos, en eso que Touraine alguna vez identificó como su “lado oscuro”. En este sentido, empodera a algunos actores y debilita otros (recuérdese la mentada difusión del poder en el escenario internacional entre decenas de actores estatales y no estatales, sugerida por Haass y Bremmer/Roubini); interactúa con rivalidades tradicionales; potencia amenazas transnacionales; genera profundos cambios políticos, económicos y sociales, que provocan rechazos y resistencias, al punto de promover o fortalecer fenómenos de claro cuño negativo: extremismos, nacionalismos xenófobos, autoritarismos varios. Todo esto, sinónimo de violencia e ingobernabilidad.

Los efectos negativos de la globalización, en clave de seguridad, serían particularmente notorios en el “área de inestabilidad” formada por aquellos países

---

<sup>68</sup> COOPER, Robert. *The Post Modern State*. London, The Foreign Policy Centre, 2000.

<sup>69</sup> BAUMAN, Zygmunt. *La Globalización. Consecuencias humanas*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 15, 20-21, 94.



cuya inserción en esta nueva realidad no está consolidada y además (o debido a ello) tienen gobiernos débiles. Es usual que este desfavorable estado de cosas se vea agravado por dos factores: el aumento de la población y una creciente urbanización<sup>70</sup>. El devenir de esta área de inestabilidad no afecta solamente a quienes moran en ella (calculados en más de dos mil millones de personas), sino cada vez más a quienes habitan en el mundo moderno. La lógica subyacente podría sintetizarse en la frase de Schear al decir *“podemos no estar interesados en el caos, pero el caos está interesado en nosotros”*<sup>71</sup>.

Mientras los referidos efectos de la globalización en el plano de la seguridad excluyen de su ecuación a la variable ideológica, otras lecturas subjetivas y radicalizadas, y consecuentemente de nulo rigor analítico, sí lo hacen. Así, por ejemplo, tipifican a la globalización como “un modelo neoliberal de intereses elitistas que controlan la vida social, económica y política universal”; y agregan que ese modelo está promovido por los “nuevos colonizadores del mundo”, quienes no vacilan en emplear *“física agresión y terrorismo imperialista, con la pretensión de mantener el orden planetario, e inclusive interno y soberano de cualquier país, en el marco de la ONU y su punta de lanza la OTAN”*<sup>72</sup>.

Pese a todo lo indicado en párrafos previos, especialmente el último, resulta imprescindible poner en claro que aunque la globalización es un elemento insoslayable en las apreciaciones de la Seguridad Internacional contemporánea, no constituye *per se* una amenaza a la seguridad, sino en todo caso un factor susceptible de reforzar, maximizar o agravar –ahora sí– amenazas. La literatura reciente refiere a esta cualidad bajo el rótulo de “conductores (*drivers*) de inseguridad”<sup>73</sup>, “potenciadores de riesgo”<sup>74</sup> o “causas subyacentes”<sup>75</sup>, cuya lista está dominada por la heterogeneidad: amén de la globalización, la pobreza y desigualdad socioeconómicas extremas; el cambio climático; las brechas tecnológicas; las ideologías radicales; el crecimiento poblacional; la urbanización masiva; la escasez de recursos naturales, particularmente el petróleo; la

<sup>70</sup> LUTES, Charles, BUNN, Elaine y FLANAGAN, Stephen. The Emerging Global Security Environment. En: FLANAGAN, Stephen y SCHEAR, James (editores). Strategic Challenges. Washington DC, National Defense University Press & Potomac Books, 2008, pp.1-19.

<sup>71</sup> SCHEAR, James. Defusing Conflicts in Unstable Regions. En: FLANAGAN, Stephen y SCHEAR, James (eds.). Strategic Challenges. Washington DC, National Defense University Press & Potomac Books, 2008, pp. 149-202.

<sup>72</sup> BERMÚDEZ Rossi, Gonzalo. Sociología de la Guerra. Dos mundos en conflicto. Bogotá, Ediciones Expresión, pp. 329-335.

<sup>73</sup> WILLIAMS, Phil. Lawlessness and Disorder: An Emerging Paradigm for the 21st Century. En: MIKLAUCIC, Michael, BREWER, Jacqueline y BARNABO, Gary. Convergence. Illicit Networks and National Security in Age of Globalization. Washington DC, National Defense University Press, 2013, pp. 15-36.

<sup>74</sup> INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS (IEEE). Los potenciadores de riesgo. Cuaderno de Estrategia N° 59. Madrid, Ministerio de Defensa, 2013.

<sup>75</sup> ABBOTT, Chris, ROGERS, Paul y SLOBODA, John. Respuestas globales a amenazas globales. Seguridad Sostenible para el siglo XXI. Madrid, Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), 2006.

militarización global y la licuación del poder del Estado en beneficio de formas alternativas de gobierno, entre otras.

Precisamente la recién mencionada licuación del poder del Estado, sumada a referencias similares efectuadas en otros pasajes del presente trabajo, permiten incorporar a este debate el concepto de “Estado fallido”, surgido al calor de los debates académicos de la última década del siglo pasado. Más allá de su vaguedad, asociada al fenómeno definido como “proliferación semántica”, a las críticas que despierta su implícita referencia al modelo estatal anglosajón, o a las controversias suscitadas en torno a sus formas de medición<sup>76</sup>, lo cierto es que este concepto ha dejado de emplearse, en beneficio de otros más flexibles. Así, hoy es más recurrente el uso del concepto “Estado débil” en referencia a países cuyos gobiernos carecen de la capacidad elemental para crear un ambiente que conduzca a un crecimiento económico equitativo y sustentable; establecer y mantener instituciones políticas legítimas y transparentes; preservar a la población de conflictos violentos y controlar el territorio; finalmente, proveer a las necesidades básicas de los ciudadanos<sup>77</sup>. Otro concepto usual es “Estado frágil”, aludiendo a la pérdida de control por parte de ese actor del control efectivo sobre espacios geográficos cada vez más amplios, donde su presencia puede llegar a meramente nominal y ficticia. Fruto de esta fragilidad, la relación estatal con la violencia se vuelve crítica en un triple sentido: en primer lugar, pierde su monopolio; segundo, no obstante lo anterior, el gobierno apela cada vez más a ese recurso, ante la incapacidad de recurrir a otras formas de hacer política; en tercer término, ese empleo es cada vez más difícil de llevar a la práctica<sup>78</sup>.

Como hemos planteado en otras oportunidades, una modificación de los criterios de la cartografía política tradicional inevitablemente afecta a la geopolítica, con lo que esto implica en términos del estudio de la Seguridad Internacional. No cabe duda que la geopolítica nunca ha perdido su importancia, como el tablero global se encarga de recordarlo cotidianamente<sup>79</sup>, aunque tampoco puede negarse que ante ciertos sectores académicos particularmente refractarios a sus enfoques, sobre todo estadounidenses, registró cierto *revival* a comienzos del presente siglo; en esta revalorización, tuvieron particular incidencia las apreciaciones sobre el control y/o la posesión de recursos naturales estratégicos como causa de futuros conflictos armados<sup>80</sup>.

---

<sup>76</sup> Una interesante descripción de estas cuestiones en ZAPATA Callejas, John. La teoría del “Estado Fallido”: entre aproximaciones y disensos. **Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad**. Bogotá 9(1): 87-110, 2014.

<sup>77</sup> RICE, Susan y PATRICK, Stewart. *State Weakness in the Developing World*. Washington DC, The Brookings Institution, 2008.

<sup>78</sup> WOODWARD, Susan. *Fragile States: Exploring the Concept*. Madrid, Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), 2006.

<sup>79</sup> HUTSCHENREUTER, Alberto. *La gran perturbación. Política entre Estados en el Siglo XXI*. Buenos Aires, Editorial Almaluz, 2014.

<sup>80</sup> KLARE, Michael. *Resource Wars: The New Landscape of Global Conflict*. New York, Henry Holt/Metropolitan, 2001.

Sí son novedosas, en cambio, lecturas geopolíticas tipificadas como “críticas” que van más allá de matrices estatales y políticas de poder, prolongando los alcances de esa disciplina hasta abarcar temas otrora soslayados, muchos de los cuales están vinculados en mayor o menor medida con las agendas de seguridad contemporáneas. Estas cuestiones son abordadas con una perspectiva multidisciplinaria que reconoce el accionar de actores no estatales y donde hay un espacio para la cooperación. Así, se habla hoy de una “geopolítica de las drogas”<sup>81</sup> o se aplica ese adjetivo al estudio del terrorismo yihadista<sup>82</sup>, bajo el supuesto que las unidades de análisis son actores que disputan el control de un espacio dado. Nos parece, en este sentido, que no carece de fundamento el planteo según el cual la geopolítica crítica contribuye en forma directa a una mejor comprensión de la agenda de la seguridad internacional, como sostienen algunos. Incluso, la geopolítica crítica también impacta en la geoestrategia, espacio interdisciplinar que alude a la gestión estratégica de los asuntos geopolíticos, o para ser más claros, a la influencia de la geopolítica en la conducción de las operaciones militares<sup>83</sup>.

### **Algunos efectos de la modificación de la agenda de Seguridad Internacional**

A modo de síntesis de lo hasta aquí planteado, entendemos que como resultado de los profundos avances registrados en materia de Teoría de las Relaciones Internacionales, la agenda de la Seguridad Internacional ha experimentado profundos y trascendentales cambios en las últimas décadas. En este proceso, han permanecido absolutamente vigentes las cuestiones que constituían el núcleo de los estudios tradicionales de seguridad, referidas básicamente al empleo del instrumento militar por parte de actores estatales, aunque ahora se complementan con novedosas perspectivas. Desde nuestra perspectiva, esta nueva situación ha producido al menos cinco claros efectos: la necesidad de reformular la citada agenda de Seguridad Internacional; el énfasis en la cooperación internacional; la revalorización de la actividad de Inteligencia, como herramienta imprescindible para reducir la incertidumbre imperante; la revisión de los enfoques vigentes sobre Seguridad Nacional; y un replanteo sobre el perfil de las Fuerzas Armadas y su conducción política. Con la excepción del primero de esos efectos, que remite a cuestiones epistemológicas, los cuatro restantes no solo se confirman en el presente, sino que al mismo tiempo se proyectan hacia el futuro a modo de tendencias, indispensables para un adecuado análisis estratégico. Esto último es particularmente importante, desde el momento en que son elementos centrales del análisis estratégico tanto la integración en sus cálculos de lapsos temporales que trasciendan la coyuntura, como la ampliación de “futuros posibles” para el decisor<sup>84</sup>.

---

<sup>81</sup> LABROUSSE, Alain. Geopolítica de las Drogas. Buenos Aires, Editorial Marea, 2011.

<sup>82</sup> MARTÍN, Javier. Estado Islámico. Geopolítica del Caos. Madrid, Libros de la Catarata, 2015.

<sup>83</sup> CONTRERAS Polgatti, Arturo. Op. cit. p. 103.

<sup>84</sup> TREVERTON, Gregory y GHEZ, Anthony. Making Strategic Analysis Matter. Santa Mónica: Rand Corporation, 2012.

No nos explayaremos en nuestra propuesta sobre reformulación de la agenda de Seguridad Internacional, que se basa en un esquema de tres niveles (macro, tradicional y micro) sugerido inicialmente por Mehrotra<sup>85</sup>, pues ya fue consignada en diferentes trabajos anteriores<sup>86</sup>. Sí diremos que Fuentes y Rojas Aravena también se inclinan por un modelo de ese tipo, denominado por ellos “Trilogía de Seguridad”, compuesto por un plano de Seguridad Internacional que refiere básicamente a relaciones interestatales y el accionar de organismos interestatales; otro de Seguridad Nacional, centrado en el Estado y enfocado en aspectos vinculados con la soberanía; y un tercero de Seguridad Humana, centrado en las necesidades de las personas y las comunidades<sup>87</sup>.

En referencia a la cooperación, entendida por Ikenberry como una “interdependencia de seguridad”<sup>88</sup>, hace ya una década las Naciones Unidas se expidió sobre el asunto destacando la necesidad de montar un nuevo mecanismo de seguridad global que reemplace al que emergió a mediados del siglo pasado. Para ese organismo, la clave de ese novedoso sistema para el presente siglo XXI debe descansar en tres pilares básicos: que las amenazas actuales no reconocen fronteras nacionales; que están interconectadas entre sí; y que deben ser enfrentadas simultáneamente en los planos estatal, regional y global. Así, ningún Estado, no importa cuán poderoso sea, puede solo por sus propios esfuerzos tornarse invulnerable a las amenazas actuales, protegiendo a su población y despreocupándose de la situación de sus vecinos, pues: *“todos compartimos la responsabilidad por la seguridad del otro”*<sup>89</sup>.

En otras palabras, lo que propone la ONU es un nuevo sistema de gobernanza global de la seguridad, englobando bajo el concepto “gobernanza” a las instituciones y acuerdos que afectan todos los aspectos de un asunto y que demandan la acción colectiva. Ikenberry, en este punto, descompone a la gobernanza global de la seguridad en estrategias de seguridad “posicionales” y “de entorno”; mientras las primeras se orientan a contrarrestar, reducir o debilitar amenazas, las segundas promueven un ambiente exterior más estable y

---

<sup>85</sup> MEHROTRA, O.N. Ethno-Nationalism in the Contemporary World. **Strategic Analysis**, New Dehli XXII(6): 829-840, september, 1998.

<sup>86</sup> BARTOLOMÉ, Mariano. La Seguridad Internacional en el siglo XXI, más allá de Westfalia y de Clausewitz, Loc. cit. También BARTOLOMÉ, Mariano. La Seguridad Internacional contemporánea y la incidencia de los aportes teóricos en su evolución conceptual. **Revista Venezolana de Ciencia Política**, Mérida (30): 181-194, 2006.

<sup>87</sup> FUENTES, Claudia y ROJAS Aravena. Op. cit. pp. 56-59.

<sup>88</sup> IKENBERRY, John. La cooperación para la seguridad mundial en el siglo XXI. En: STIGLITZ, Joseph y KALDOR, Mary (editores). La búsqueda de la seguridad. Protección sin proteccionismo y el desafío de la gobernanza global. Buenos Aires, Paidós, 2013, pp. 127-154.

<sup>89</sup> ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos. Informe del Grupo de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, A/59/565, Nueva York, 2004.

favorable<sup>90</sup>. En ambos casos, las arquitecturas de seguridad (*vide infra*) y otras iniciativas multilaterales desempeñan un papel crucial.

Una clara estrategia de seguridad de entorno es la que se resume en la propuesta de Seguridad Sostenible, desarrollada por un equipo de análisis basado en la Universidad de Oxford. Su línea argumental pasa por abandonar el vigente “paradigma de control” de la inestabilidad y los conflictos generados por el cambio climático, la escasez de recursos naturales, la creciente marginación socioeconómica de grandes masas de personas, y la militarización global, con amplia diseminación de armas de destrucción masiva. Un control, *manu militari*, que básicamente consiste en atacar los síntomas del problema y no sus causas. Frente a esta situación, se propone un “paradigma de seguridad sostenible” que haga hincapié en la resolución a largo plazo de las causas subyacentes de la inseguridad y los conflictos, de manera cooperativa entre Estados, con apoyo y control de las ONG y otras entidades de la sociedad civil global, únicas opciones en un sistema internacional globalizado e interdependiente<sup>91</sup>.

También en este punto, los avances generados en el plano teórico han redundado en nuevos abordajes a la cuestión de las arquitecturas de seguridad, un aporte neoinstitucionalista de enorme importancia al subrayar que los diferentes tipos de instituciones proporcionan reglas, normas y convenciones que promueven la coordinación o cooperación entre las partes, generan expectativas comunes, achican las asimetrías, reducen la incertidumbre y aumentan los niveles de transparencia, contribuyendo así a una disminución de los niveles de conflictividad del sistema internacional.

En este sentido, podemos indicar que toda arquitectura de seguridad no solo es una institución sino que en esencia refleja, más allá de sus características particulares, la existencia de una Comunidad de Seguridad; sin embargo, este vínculo no es recíproco pues, como se aclarará párrafos más adelante, no toda Comunidad de Seguridad es una arquitectura. Al mismo tiempo, consideramos que la forma más elaborada de Comunidad de Seguridad encarna hoy en la Seguridad Cooperativa. La primera dejando atrás sus primeras versiones esbozadas por Deutsch<sup>92</sup>, la segunda evolucionando a partir de los planteos surgidos tras la primera Guerra del Golfo<sup>93</sup>, particularmente en el *think tank* Brookings Institution<sup>94</sup>.

<sup>90</sup> IKENBERRY, John. Loc. cit.

<sup>91</sup> ABBOTT, Chris, ROGERS, Paul y SLOBODA, John. Loc. cit.

<sup>92</sup> DEUTSCH, Karl. *The Analysis of International Relations*. Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1968.

<sup>93</sup> Se entiende aquí como primera Guerra del Golfo a la librada en 1991 por una coalición multilateral contra Irak, como consecuencia de su invasión a Kuwait en agosto de 1990.

<sup>94</sup> Un primer atisbo de este concepto se observa en KAUFMANN, William y STEINBRUNER, John Steinbruner. *Decisions for Defense. Prospect for a New Order*. Washington, The Brookings Institution, 1991. Y su desarrollo pormenorizado en CARTER, Ashton, PERRY, William y STEINBRUNER, John. *A New Concept of Cooperative Security*. Washington, The Brookings Institution, 1992.

Básicamente, una Comunidad de Seguridad se construye a partir de relaciones sociales pacíficas entre los Estados involucrados y demanda la presencia de dos factores determinantes: primero, condiciones “precipitantes”, entendidas como motivos internos o externos que llevan a un país a orientarse en dirección al otro con la intención de coordinar sus relaciones; segundo, una relación recíproca, dinámica y positiva entre la estructura de la región y su proceso social. Aquí, la estructura se relaciona con la distribución de poder, entendiendo que toda comunidad necesita una determinada cantidad de poder para lograr el doble objetivo de atraer a los Estados que quieren gozar de su protección y al mismo tiempo disuadir o repeler a potenciales agresores; y también refiere al conocimiento, en el sentido de opiniones y visiones compartidas que facilitan el desarrollo de confianza e identidad mutuas<sup>95</sup>.

El proceso social de una región, por su parte, alude a las transacciones de todo tipo registradas entre las partes, como así también a la existencia de instituciones sociales y organismos internacionales entre ellas. Estas dos últimas alternativas pueden generar confianza, establecer normas de conducta comunes y limitar el accionar unilateral. Todo lo anterior, en suma, contribuye al surgimiento de cierta identidad colectiva y fortalece la confianza mutua, resultando todo ello en la cristalización de la Comunidad de Seguridad aludida<sup>96</sup>.

A partir de lo antedicho se confirma la diferencia entre una comunidad y una arquitectura de seguridad. La primera de ellas, desde el punto de vista de su formato, puede constituirse en contextos de informalidad; su propósito puede circunscribirse al bienestar de sus miembros a través del fomento de su interdependencia; y puede bastarle una arquitectura decisoria igualitaria, sin que sea imprescindible una estructura supraestatal. Todo esto es insuficiente para una arquitectura de seguridad, como se puede constatar en su modelo más básico, la alianza: en términos de formato, ésta requiere cierto grado mínimo de formalidad; su propósito es aumentar el poder de los miembros en relación a otros Estados, o la defensa frente a un agresor común; y su correcto funcionamiento demanda una estructura decisoria jerárquica<sup>97</sup>.

Actualmente la Seguridad Cooperativa representa la forma más elaborada de arquitectura de seguridad, o lo que es lo mismo, es la Comunidad de Seguridad más compleja y avanzada. Ha sido definida como un “*sistema estratégico formado alrededor de un núcleo de Estados democráticos*”<sup>98</sup> vinculados entre sí en una red

---

<sup>95</sup> En la visión de estos autores, se destacan como opiniones y visiones compartidas el liberalismo y la democracia, desde el momento en que promueven sociedades abiertas y transnacionales, al tiempo que fortalecen la sociedad civil.

<sup>96</sup> ADLER, Emanuel y BARNETT Michael. A framework for the study of Security Communities. Cambridge International Studies Review, Cambridge (62): 29-66, 1998.

<sup>97</sup> MACIEJEWSKI, Witold. The Baltic Sea Region. Cultures, politics, societies. Uppsala, Baltic University Press, 2002, pp. 436-445.

<sup>98</sup> Se entiende que Estados no democráticos pueden participar y colaborar, pero solo puntualmente y por un lapso limitado.

*de alianzas e instituciones formales o informales caracterizadas por valores compartidos, transparencia y cooperación económica, política y de Defensa*<sup>99</sup>.

Lejos de ser una propuesta idealista y pacífica, de corte esencialmente optimista, se constituye hoy en un complejo modelo de anillos concéntricos cimentados en torno a la comunicación constante entre las partes y políticas de Defensa cercanas y coordinadas entre ellas. En el centro del modelo se sitúa al individuo: una Seguridad Individual donde se reconocen elementos propios de la Seguridad Humana y que demanda, como prerrequisitos, el respeto a los Derechos Humanos y la existencia de valores democráticos compartidos. En torno a este núcleo, un primer anillo de este complejo modelo está constituido por la Seguridad Colectiva, una obligación política y legal de los Estados miembros de defender la integridad y los intereses de un socio, frente a cualquier tipo de amenaza, sea común a todos los miembros o no, interna a la arquitectura o de procedencia exógena.

En un segundo anillo de la Seguridad Cooperativa encontramos a la Defensa Colectiva, referida a la defensa de agresiones de origen externo, incluyendo el empleo del instrumento militar. Y en el tercer anillo, el exterior, una Promoción de la Estabilidad incluye acciones diplomáticas, económicas e incluso militares para promover la estabilidad en zonas externas donde pueden verse afectados los propios intereses, afectando en consecuencia la propia seguridad. En este último sector, extremadamente delicado desde el momento en que su errada aplicación puede dar lugar a intervenciones carentes de legitimidad, se incluyen como herramientas a los desplazamientos militares preventivos, adquiriendo especial importancia las fuerzas de despliegue rápido<sup>100</sup>.

En lo que hace a nuestro tercer efecto producido por la reformulación de la agenda de la Seguridad Internacional, que refiere a la revalorización de la actividad de inteligencia, aun a riesgo de incurrir en lugares comunes debe recordarse que el escenario internacional se encuentra signado por numerosos y vertiginosos cambios que generan una imagen de “mundo desbocado” donde la incertidumbre se vuelve un elemento constante y es cada vez más difícil encontrar algo (en el sentido de certezas) a lo cual poder aferrarse<sup>101</sup>. En este sentido, la incertidumbre incide negativamente en los procesos de toma de decisiones, generando inseguridad, y que esa situación es reducible a través de una adecuada inteligencia, que sea correctamente empleada por los decisores<sup>102</sup>.

Como ha sostenido un conocido especialista español, el actual tablero global demanda la imposición de un nuevo paradigma integral de inteligencia que incluya

---

<sup>99</sup> COHEN, Richard. Cooperative Security: from Individual Security to International Stability. En: COHEN, Richard y MIHALKA, Michael. Cooperative Security: New Horizons for International Order. Garmisch, The George Marshall Center, 2001. pp. 1-27.

<sup>100</sup> *Ibíd.*

<sup>101</sup> DAHRENDORF, Ralf. *Op. cit.* p. 38.

<sup>102</sup> ANGUITA Olmedo, Concepción y CAMPOS Zabala, María. La globalización de la inseguridad. **Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM**. México DF (101-102): 11-32, 2008.

una optimización de los procesos de recolección y procesamiento de información; una mayor capacidad de análisis, con empleo intensivo de expertos; la adopción de ágiles esquemas de red, formadas por nodos interinfluyentes; y la definitiva superación de la compartimentación de las actividades de los organismos que se dedican a estas labores<sup>103</sup>. Conspira, a favor de una persistencia de la compartimentación en el plano interestatal, la sensación de vulnerabilidad que indefectiblemente genera una mayor interdependencia<sup>104</sup>.

Respecto al cuarto efecto anticipado, consistente en el replanteo de la idea de Seguridad Nacional, se observa un notorio cambio desde los iniciales planteos de Wolfers, quien le asignó a ese concepto una doble dimensión: una dimensión objetiva, vinculada a la ausencia de amenazas sobre valores adquiridos, y otra referida a la ausencia de temores sobre tales valores. Desde esa perspectiva, la seguridad nacional guía la política exterior de los Estados y siempre le otorga un lugar central a la supervivencia y la integridad territorial<sup>105</sup>. Hoy, en cambio, la idea de Seguridad Nacional involucra tanto al ámbito externo como al interno, tratándolos de manera integral; incluye una dimensión internacional, vinculada a la contribución con la paz y estabilidad globales; alcanza tanto a civiles como a uniformados; demanda respuestas integradas que involucran a distintos resortes estatales; enfatiza en la cooperación, e incluye el compromiso con la democracia y el respeto a los Derechos Humanos<sup>106</sup>.

Finalmente, como quinto efecto del cambio operado en la arena de la Seguridad Internacional como resultado de los avances registrados en materia de Teoría de las Relaciones Internacionales, no puede soslayarse un replanteo sobre el perfil de las Fuerzas Armadas y su conducción política. En este punto, Moskos ha abierto una perspectiva analítica particularmente rica al postular una suerte de “posmodernidad militar”, en referencia a instituciones castrenses que ostentan significativas diferencias con aquellas que caracterizaron a la etapa moderna, que el autor hace comenzar en el siglo XIX<sup>107</sup>. Si el dato de aquella época eran los ejércitos masivos en términos de recursos humanos, integrados por personas de sexo masculino, con clara diferenciación de ramas y escalafones, y sin mayores interacciones con la sociedad civil, tras un período de transición (etapa que han dado en llamar “moderna tardía”) se desemboca en el modelo actual: Fuerzas Armadas profesionalizadas; con singularidades organizacionales en cuestiones

---

<sup>103</sup> SEPÚLVEDA, Isidro. La Seguridad Internacional ante las Nuevas Amenazas. En: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (comp.). Defensa Nacional, dimensiones internacionales y regionales. Buenos Aires, PNUD, 2007, pp. 63-81.

<sup>104</sup> ANGUITA Olmedo, Concepción y CAMPOS Zabala, María. Loc. cit.

<sup>105</sup> WOLFERS, Arnold. National Security as an ambiguous symbol. **Political Science Quarterly**, New York 67(4): 481-502, 1952.

<sup>106</sup> ENSEÑAT Y BEREÁ, Amador. El concepto de Seguridad Nacional en las estrategias de Seguridad Nacional. En: CENTRO INTERNACIONAL DE TOLEDO POR LA PAZ (CITPax). Los Nuevos Paradigmas de la Seguridad. Madrid, Ministerio de Defensa y CITPax, 2009, pp. 9-20.

<sup>107</sup> Nótese que en este punto, Moskos se aparta de las convenciones que remiten el inicio de la modernidad a la segunda mitad del Siglo XVII con la Paz de Westfalia.



tales como rangos y escalafones; con miembros de ambos sexos, incluso en roles de combate; sometidos a capacitación continua y dotados de conocimientos y destrezas tecnológicas, indispensables para el manejo de equipamiento sofisticado; entrenadas y capacitadas para desempeñar un heterogéneo abanico de misiones, interactuando con entidades de la sociedad civil; y aptas para su integración en iniciativas multilaterales, bajo diferentes autoridades<sup>108</sup>. Cabe señalar que aunque la obra compendiada por Moskos no incluye autores de América Latina, estudios ulteriores han confirmado la plena aplicabilidad de los postulados antedichos a la región, más allá de singularidades asociadas a la historia, la cultura y las influencias exógenas<sup>109</sup>.

En la misma medida en que impone un militar profesional de nuevo perfil, el actual ambiente de Seguridad Internacional descrito en las páginas precedentes torna imprescindible contar con funcionarios civiles expertos capaces de orientar con eficiencia el diálogo entre la sociedad y el Estado en materia militar. En el marco de ese diálogo, la sociedad debe entender, analizar y elaborar la Defensa; escuchar y responder a las instituciones militares, e interactuar con las mismas. Los decisores encaramados en los niveles más altos del Estado, por su parte, deben conocer las capacidades de los instrumentos que pueden utilizar. Esos funcionarios expertos constituyen, en la visión de Daly Hayes, una “conducción cívica” que es el fruto de la profesionalización de los ministerios de Defensa.

A esa conducción cívica de la Defensa, de interacción cotidiana con el personal militar, le compete el acto básico de definir la política y la estrategia de Defensa, así como el rol de las Fuerzas Armadas en función del contexto internacional vigente, teniendo en cuenta cuatro cuestiones: cuáles son los desafíos de seguridad que enfrenta el Estado, cómo enfrentarlos, cuáles son las capacidades (necesarias y existentes) para hacerlo, y cuáles son las fortalezas y debilidades de esas capacidades<sup>110</sup>.

### **A modo de reflexión final**

Tal cual aconteciera en las postrimerías del siglo XVIII en Europa, luego de la Primera Guerra Mundial con las propuestas de Woodrow Wilson y tras la Segunda Guerra Mundial con la constitución de las Naciones Unidas, la clausura de la Guerra Fría facilitó el surgimiento de optimistas visiones que avizoraban el advenimiento de un mundo predominantemente armónico y cooperativo. Un mundo en el cual, de la mano de la expansión de la democracia capitalista, disminuirían sensiblemente los niveles de conflictividad. Básicamente ese es el planteo teórico del internacionalismo liberal, que sostiene como axioma que las democracias no

---

<sup>108</sup> MOSKOS, Charles, WILLIAMS, John y SEGAL, David. *The Postmodern Military. Armed Forces after the Cold War*. New York y Oxford, Oxford University Press, 2000.

<sup>109</sup> Por ejemplo, GARCÍA, Jaime. El militar posmoderno en América Latina. **Security and Defense Studies Review**. Washington (2): 66-80, summer, 2002.

<sup>110</sup> DALY HAYES, Margaret. La profesionalización de la carrera civil de la defensa. En: TAMAYO, Ana. *Conocer la guerra, construir la seguridad. Aproximaciones desde la sociedad civil*. Lima, Instituto de Defensa Legal, 2008. pp. 199-223.

hacen la guerra entre sí (la llamada “Teoría de la Paz Democrática”) y reconoce a Fukuyama y su tesis del “Fin de la Historia” a su figura icónica. Sin embargo, al igual que en las tres oportunidades precedentes, también en esta ocasión se constató que la conflictividad y la violencia continúan siendo factores de importancia en el tablero mundial. No cabe duda que, como ha alegado Hobsbawm, el tablero internacional de los albores del siglo XXI está asentado sobre placas tectónicas extremadamente inestables<sup>111</sup>.

Producto de esa constatación, la Seguridad Internacional en tanto área temática específica de las Relaciones Internacionales, se encuentra plenamente vigente. Pero la agenda asociada a este recorte disciplinar ha registrado numerosos y profundos cambios, sea en sus lecturas tradicionales como en sus abordajes más recientes. En ese sentido, aun cuando los referidos enfoques tradicionales insisten en el empleo del instrumento militar por parte de actores estatales y en el fenómeno de la guerra, mostrándose aparentemente impermeables a cambios e influencias, no puede soslayarse que el acto bélico no ha permanecido ajeno al influjo de diversos elementos que afectaron su fisonomía; dicho de otro modo, la polemología, otrora ámbito monopolizado por la guerra en el sentido trinitario de Clausewitz, hoy incluye dentro de sus límites una variedad difusa de formatos de conflicto armado.

En efecto, hoy persisten los conflictos armados tradicionales basados en pujas de poder interestatales y nada sugiere que esta realidad vaya a experimentar cambios radicales en el corto plazo. Al mismo tiempo, en la agenda de seguridad ocupan lugares cada vez más importantes heterogéneas fuentes de peligro protagonizadas por actores no estatales y expresadas en términos transestatales o intraestatales. Bajo estas circunstancias, los conflictos armados que proliferan por doquier adoptan novedosos perfiles, que van mucho más allá de su sesgo asimétrico y que dificultan su gestión exitosa por parte de la comunidad internacional.

En términos comparativos, la agenda de la Seguridad Internacional es mucho más amplia y heterogénea en sus versiones más recientes, siendo el resultado de evoluciones cronológicas desde estadios más ortodoxos, que insumieron décadas. El trayecto que va de los “estudios tradicionales de seguridad” a los “estudios críticos de seguridad”, que describe Buzan; nuestra idea de la erosión del paradigma westfaliano, o la incorporación a este campo de visiones “subalternas” que relata Ayoob, son apenas tres perspectivas sobre esa mutación de agenda, de tantas otras posibles. En todos los casos, el proceso que subyace es el mismo: una realidad internacional extremadamente dinámica que obliga a los estudiosos a diseñar nuevos instrumentos analíticos que permitan comprenderla. Independientemente de la procedencia de esos noveles instrumentos, en términos teóricos, su nota distintiva es la “diversificación”: del tipo de actores, de dimensiones de poder, de objeto de estudio, de tipo de interacción.

---

<sup>111</sup> HOBBSAWN, Eric. Guerra y Paz en el Siglo XXI. Barcelona, Crítica, 2007, p. 39.

Se encuentra fuera de duda la importancia que han tenido en este campo los enfoques de cuño liberal, sobre todo en lo que hace a la incorporación a nuestras perspectivas de los –ya mencionados- actores no estatales. Pero al mismo tiempo no es difícil constatar que una cuestión que suele ser subestimada a la hora de analizar la flexibilización de la agenda de Seguridad Internacional, o incluso tratada en términos peyorativos, es la que refiere a la influencia que tuvieron en esa materia los enfoques teóricos reflectivistas, con especial énfasis en el constructivismo. En efecto, el impacto que ha tenido esta perspectiva teórica no suele ser dimensionada en su justa medida, sobre todo en lo atinente a la importancia de los factores identitarios y culturales en este campo de análisis, incluso por quienes tácitamente incorporaron algunas de sus categorías, pese a enrolarse en posiciones teóricas diferentes, y hasta antagónicas<sup>112</sup>. Al momento de redactarse este breve ensayo, la mayoría de los temas de más alta relevancia internacional en materia de seguridad no pueden ser adecuadamente apreciados si se los aborda únicamente a partir de los intereses y capacidades de los actores involucrados, o desde enfoques institucionales, prescindiendo de consideraciones culturales. El fenómeno de Estado Islámico en Medio Oriente, las migraciones masivas sirias hacia Europa, el accionar ruso en Crimea o las erráticas conductas de Corea del Norte en materia de proliferación, por citar apenas cuatro ejemplos, comprueban lo antedicho.

Siempre desde este punto de vista, los factores culturales e identitarios son insoslayables a la hora de analizar los procesos de conformación de las agendas de seguridad estatales; la aparición de conceptos y lecturas novedosos, que se alejan de moldes tradicionales; los procesos de toma de decisiones; y la conformación de comunidades de seguridad. En un sentido similar, las herramientas teóricas de corte postmodernista ayudan a la comprensión tanto de las articulaciones discursivas, su construcción y objetivos, como de cuestiones que, en su complejidad espacial, no suelen expresarse en los términos simples y lineales de la cartografía política tradicional. La globalización, en este punto, no solo constituye una muestra contundente, sino que recuerda la importancia del estudio de fenómenos que operan a modo de facilitadores, potenciadores o catalizadores de riesgos y amenazas. En este panorama la geopolítica, tanto en sus vertientes clásicas (en rigor de verdad, neoclásicas, al constituir trabajos recientes) como en sus posturas críticas, no permanece ajena a replanteos y reformulaciones.

En definitiva, se han satisfecho los objetivos oportunamente planteados, pues se ha demostrado el cambio en la agenda de la Seguridad Internacional, sus actuales contenidos y límites, y a la Teoría de las Relaciones Internacionales como procedencia de los contenidos incorporados.

Finalmente, los numerosos y profundos cambios registrados en la agenda de la Seguridad Internacional demandan su reformulación, volviendo a establecer sus aspectos o temáticas dominantes, con fines epistemológicos y también

---

<sup>112</sup> Este sería el caso de Samuel Huntington y su tesis sobre el Choque de Civilizaciones.

pedagógicos. El objetivo que subyace, en todo caso, es contar con la capacidad de identificar e interpretar en tiempo y forma las amenazas y riesgos que emanan del tablero internacional, para así contrarrestarlas de manera eficaz y eficiente.

Además esos cambios preanuncian, a futuro, un refuerzo de las iniciativas de cooperación multilateral, abriéndose en este punto un vasto campo en materia institucional, con la identidad como elemento aglutinador de alta importancia; la revisión de los enfoques vigentes sobre Seguridad Nacional; la revalorización de la actividad de inteligencia, y un replanteo sobre el perfil de las Fuerzas Armadas y su conducción política. A partir de estas líneas de trabajo, apenas cinco entre tantas posibles, se constata la dinámica del espacio disciplinar que ha motivado el presente trabajo, así como su promisorio futuro.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABOTT, Chris, ROGERS, Paul y SLOBODA, John. Respuestas globales a amenazas globales. Seguridad Sostenible para el siglo XXI. Madrid, Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), 2006, 36p.
- ADLER, Emanuel y BARNETT Michael. A framework for the study of Security Communities. **Cambridge International Studies Review**, Cambridge (62): 29-66, 1998.
- ANGUITA Olmedo, Concepción y CAMPOS Zabala, María. La globalización de la inseguridad. **Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM**. México DF (101-102): 11-32, 2008.
- AYOOB, Mohammed. Defining Security: A Subaltern Realist Perspective. En: KRAUSE, Keith y WILLIAMS, Michael. *Critical Security Studies. Concepts and Cases*. London, University College London (UCL) Press, 1997, pp.121-146.
- AZNAR, Fernando. La Ecuación de la Guerra. Madrid, Montesinos, 2012, 448p.
- BARTOLOMÉ, Mariano. La Seguridad Internacional en el siglo XXI, más allá de Westfalia y de Clausewitz. Santiago de Chile, Colección de Investigaciones ANEPE, Nº 14, 2006, 358p.
- BARTOLOMÉ, Mariano. La Seguridad Internacional contemporánea y la incidencia de los aportes teóricos en su evolución conceptual. **Revista Venezolana de Ciencia Política**, Mérida (30): 181-194, 2006.
- BARTOLOMÉ, Mariano. Estados Unidos y su abordaje a los conflictos armados no convencionales. **Cuadernos de Difusión**, Santiago de Chile (31): 34-51, septiembre, 2010.
- BARTOLOMÉ, Mariano. Si quieres la paz prepárate para...qué? Notas sobre la agenda de Seguridad Internacional actual. En su: (compilador) *Seguridad y Defensa en tiempos del Bicentenario. Visiones desde Argentina y Chile*, Buenos Aires, IPN Editores, 2010, pp. 35-56.
- BAUMAN, Zygmunt. La Globalización. Consecuencias humanas. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999, 644p.
- BECK, Ulrich. War is Peace. On Postnational War. **Security Dialogue**, Oslo 36(1): 5-26, March, 2005.
- BECK, Ulrich. Vivir en la sociedad del riesgo mundial. Living in the World Risk Society. Barcelona, Fundació CIDOB, 2007, 57p.
- BECK, Ulrich. Convivir con el riesgo global. En: INNERARITY, Daniel y SOLANA, Javier. *La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales*. Madrid, Paidós, 2011, pp. 21-32.

- BELLAMY, Alex. *Guerras Justas. De Cicerón a Iraq*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009, 412p.
- BERMÚDEZ Rossi, Gonzalo. *Sociología de la Guerra. Dos mundos en conflicto*. Bogotá, Ediciones Expresión, 396p.
- BREMMER, Ian y ROUBINI, Nouriel. *A G-Zero World*. **Foreign Affairs**, New York 90:2, May/April, 2011.
- BUZAN, Barry. *Rethinking Security after the Cold War*. **Cooperation and Conflict**, Lund 32(1): 5-28, 1997.
- CAMPBELL, David. *Writing Security. United States Foreign Policy and the Politics of Identity*. Minneapolis, University of Minnesota Press, 1998, 269p.
- CARTER, Ashton, PERRY, William y STEINBRUNER, John. *A New Concept of Cooperative Security*. Washington, The Brookings Institution, 1992, 65p.
- COHEN, Richard. *Cooperative Security: from Individual Security to International Stability*. En: COHEN, Richard y MIHALKA, Michael. *Cooperative Security: New Horizons for International Order*. Garmisch, The George Marshall Center, 2001. pp. 1-27.
- COLLIN, Peter. *Dictionary of Government and Politics (2nd edition)*. London, Peter Collin Publishing, 1988, 303p.
- CONTRERAS Polgatti, Arturo. *Conflicto y guerra en la post Modernidad*. Santiago de Chile, Mago Editores, 2004, 271p.
- COOPER, Robert. *The Post Modern State*. London, The Foreign Policy Centre, 2000, 55p.
- DAHRENDORF, Ralf. *En busca de un Nuevo Orden. Una política de la libertad para el Siglo XXI*. Barcelona, Paidós, 2005, 156p.
- DALY Hayes, Margaret. *La profesionalización de la carrera civil de la defensa*. En: TAMAYO, Ana. *Conocer la guerra, construir la seguridad. Aproximaciones desde la sociedad civil*. Lima, Instituto de Defensa Legal, 2008. pp. 199-223.
- DE LA MAISONNEUVE, Eric. *La Metamorfosis de la Violencia. Ensayo sobre la Guerra Moderna*. Buenos Aires, GEL, 1998.
- DEL ROSSO, Stephen: *The Insecure State (What Future for the State?)*. **Daedalus**, Cambridge 124(2): 175-207, 1995.
- DEUTSCH, Karl. *The Analysis of International Relations*. Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1968, 214p.
- ELKINS Jeremy. *The Model of War. Political Theory*, London (38)2: 214-242, 2010
- ENSEÑAT Y BEREÁ, Amador. *El concepto de Seguridad Nacional en las estrategias de Seguridad Nacional*. En: CENTRO INTERNACIONAL DE

- TOLEDO POR LA PAZ (CITPax). Los Nuevos Paradigmas de la Seguridad. Madrid, Ministerio de Defensa y CITPax, 2009, pp. 9-20.
- FUENTES, Claudia y ROJAS Aravena, Francisco. Promover la Seguridad Humana. Marcos éticos, normativos y educacionales en América Latina y el Caribe. París, UNESCO, 2005, 213p.
- FUKUYAMA, Francis. The End of History? **The National Interest**, Washington DC: 3-18, Summer, 1989.
- GALTUNG, Johann. Geopolítica después de la Guerra Fría. Un ensayo sobre la Teoría de la Agenda. En: Instituto de Estudios Geopolíticos (compilador). Geoestrategia y Relaciones Internacionales. Bogotá, Universidad Militar Nueva Granada, 1992, pp.49-65.
- GARCÍA, Jaime. El militar posmoderno en América Latina. **Security and Defense Studies Review**, Washington (2): 66-80, Summer, 2002.
- GARCÍA Guindo, Miguel, MARTÍNEZ, Gabriel y GONZÁLEZ, Valera. La Guerra Híbrida: nociones preliminares y su repercusión en el planeamiento de los países y las organizaciones occidentales. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Documento de Trabajo 02/15, febrero, 2015, p.4.
- GÓMEZ Fuentes, Ángel. Giovanni Sartori: vivimos una guerra terrorista, global, tecnológica y religiosa. ABC, Madrid, 1 de enero, 2016.
- GRONDONA, Mariano. El mundo en clave. Buenos Aires, Planeta, 1996, 343p.
- HAASS, Richard. La era de la no polaridad. **Foreign Affairs Latinoamérica**, México DF 8 (3): 66-78, 2008.
- HAASS, Richard. The Era of Disorder. Project Syndicate, Prague & New York, 27 october, 2014.
- HOBSBAWN, Eric. Guerra y Paz en el Siglo XXI. Barcelona, Crítica, 2007.
- HOFFMAN, Frank. Hybrid Threats: Reconceptualizing the Evolving Character of Modern Conflict. **Strategic Forum**, Washington DC (240): 1-8, april, 2009.
- HOFFMANN, Stanley. Janus and Minerva. Essays in the Theory and Practice of International Politics. Boulder & London, Westview Press, 1987, 457p.
- HUMAN SECURITY REPORT PROJECT (HSRP), SIMON FRASER UNIVERSITY. Human Security Report 2014. Vancouver, Human Security Press, 2014, 127p.
- HUTSCHENREUTER, Alberto. La gran perturbación. Política entre Estados en el Siglo XXI. Buenos Aires, Editorial Almaluz, 2014, 262p.
- IKENBERRY, John. La cooperación para la seguridad mundial en el siglo XXI. En: STIGLITZ, Joseph y KALDOR, Mary (editores). La búsqueda de la seguridad. Protección sin proteccionismo y el desafío de la gobernanza global. Buenos Aires, Paidós, 2013, pp. 127-154.

- INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS (IEEE). Los potenciadores de riesgo. Cuaderno de Estrategia N°59. Madrid, Ministerio de Defensa, 2013, 282p.
- JEPPEPERSON, Ronald, WENDT, Alexander y KATZENSTEIN, Peter. Norms, Identity and Culture in National Security. En: KATZENSTEIN, Peter (editor). The Culture of National Security: Norms and Identity in World Politics. New York, Columbia University Press, 1996, pp. 33-77.
- JORDÁN, Javier. ¿Por qué los estudios de seguridad son objeto de interés de la Ciencia Política? **Análisis GESI**, Granada 3/15, 2 de febrero de 2015.
- KALDOR, Mary. Reestructurar la seguridad global para el Siglo XXI. En: STIGLITZ, Joseph y KALDOR, Mary (editores). La búsqueda de la seguridad. Protección sin proteccionismo y el desafío de la gobernanza global. Buenos Aires, Paidós, 2013, pp. 155-186.
- KATZENSTEIN, Peter. Introduction: Alternatives Perspectives on National Security. En su: The Culture of National Security: Norms and Identity in World Politics. New York, Columbia University Press, 1996, pp.1-31.
- KAUFMANN, William y STEINBRUNER, John Steinbruner. Decisions for Defense. Prospect for a New Order. Washington, The Brookings Institution, 1991, 78p.
- KEOHANE, Robert y NYE, Joseph (editores). Transnational Relations and World Politics. Cambridge, Harvard University Press, 1971, 332p.
- KLARE, Michael. Resource Wars: The New Landscape of Global Conflict. New York, Henry Holt/Metropolitan, 2001, 304p.
- KRAUSE, Keith y WILLIAMS, Michael. From Strategy to Security: Foundations of Critical Security Studies. En su: Critical Security Studies. Concepts and Cases. London, University College London (UCL) Press, 1997, pp. 33-59.
- LABROUSSE, Alain. Geopolítica de las Drogas. Buenos Aires, Editorial Marea, 2011, 112p.
- LAMBAKIS, Steven. Reconsidering Asymmetric Warfare. **Joint Forces Quarterly**. Washington DC (36): 102-108, December, 2004.
- LANTIS, Jeffrey. Strategic Culture and National Security Policy. **International Studies Review**, Oxford 4(6): 87-113, 2002.
- LIND, William. Understanding Fourth Generation War. **Military Review**, Forth Leavenworth: 12-16, September-October, 2004.
- LUTES, Charles, BUNN, Elaine y FLANAGAN, Stephen. The Emerging Global Security Environment. En: FLANAGAN, Stephen y SCHEAR, James (editores). Strategic Challenges. Washington DC, National Defense University Press & Potomac Books, 2008, pp.1-19.



- MACIEJEWSKI, Witold. The Baltic Sea Region. Cultures, politics, societies. Uppsala, Baltic University Press, 2002, 686p.
- MARTÍN, Javier. Estado Islámico. Geopolítica del Caos. Madrid, Libros de la Catarata, 2015, 151p.
- MEHROTRA, O.N. Ethno-Nationalism in the Contemporary World. **Strategic Analysis**, New Dehli XXII(6): 829-840, september, 1998.
- METZ, Steven. Strategic Asymmetry. **Military Review**, Fort Leavenworth LXXXI(4): 23-31, July-August, 2001.
- MOSKOS, Charles, WILLIAMS John y SEGAL, David. The Postmodern Military. Armed Forces after the Cold War. New York y Oxford, Oxford University Press, 2000, 304p.
- MÜNKLER, Herfried. Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia. Madrid, Siglo XXI de España, 2005, 225p.
- OELSNER, Andrea. International Relations in Latin America: Peace and Security in the Southern Cone. New York and London, Routledge, 2009, 298p.
- OPPENHEIMER, Andrés. La amenaza de las áreas sin ley. La Nación, 11 de marzo, 2003.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos. Informe del Grupo de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, A/59/565, Nueva York, 2004.
- PABÓN Ayala, Nathalie. Las relaciones cívico-militares en la Política de Seguridad Democrática. En: VARGAS Velásques, Alejo (editor). Perspectivas actuales de la Seguridad y la Defensa en Colombia y América Latina. Bogotá, Universidad Nacional de Rosario, 2008, pp. 51-64.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Informe sobre Desarrollo Humano 1994. México DF, Fondo de Cultura Económica, 1994, 243p.
- RAMÍREZ, Jorge. Guerra civil posmoderna. Bogotá, Siglo del Hombre Editores, 2009, 414p.
- RAMSBOTHAN, Oliver, WOODHOUSE, Tom y MIALL, Hugh. Resolución de conflictos. La prevención, gestión y transformación de conflictos letales. Barcelona, Bellaterra, 2011, 604p.
- RICE, Susan y PATRICK, Stewart. State Weakness in the Developing World. Washington DC, The Brookings Institution, 2008, 49p.
- ROSENAU, James. The tourist and the terrorist, two extremes in the same transnational continuum. En su: The Study of Global Interdependence. Essays on the transnationalization of world affairs. London, Frances Pinter, 1980, 334p.

- ROTHKOPF, David. National Insecurity. Can Obama's foreign policy be saved? Foreign Policy, Washington DC, 9 september, 2014.
- SAINT PIERRE, Héctor. "Defesa" ou "Segurança"? Reflexões em torno de conceitos e ideologías. En: MEI, Eduardo y SAINT PIERRE, Héctor. Paz e Guerra. Defesa e segurança entre as nações. São Paulo, Editora UNESP, 2013, pp. 11-38.
- SCHEAR, James. Defusing Conflicts in Unstable Regions. En: FLANAGAN, Stephen y SCHEAR, James (eds.). Strategic Challenges. Washington DC, National Defense University Press & Potomac Books, 2008, pp. 149-202.
- SPENCE, David. The Global Security Deficit. Project Syndicate, Prague & New York, 25 July, 2014.
- TAGER Rosado, Ana. La cooperación internacional y de Naciones Unidas en la prevención de la violencia. En: FERNÁNDEZ De Soto, Guillermo y PÉREZ Herrero, Pedro (coords.) Seguridad sin guerra, paz con violencia. Madrid, Marcial Pons, 2013, pp. 339-353.
- TELLO, Ángel. La Incertidumbre Estratégica. En: BARTOLOMÉ, Mariano (compilador). Seguridad y Defensa en tiempos de Bicentenario. Visiones desde Argentina y Chile. Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales, 2010, pp. 21-34.
- TICKNER, Arlene. Relaciones de conocimiento Centro-Periferia: hegemonía, contribuciones locales e hibridización. En: GODOY, Horacio, GONZÁLEZ Arana, Roberto y OROZCO Restrepo, Gabriel (editores). Construyendo lo global. Aportes al debate de Relaciones Internacionales. Barranquilla, Editorial Universidad del Norte, 2011, pp. 18-34.
- TREVERTON, Gregory y GHEZ, Anthony. Making Strategic Analysis Matter. Santa Mónica: Rand Corporation, 2012.
- TRINIQUER, Roger. Modern Warfare: A French View of Counterinsurgency. Fort Leavenworth. US Army Command and General Staff College, 1985, 115p.
- ULLMAN, Richard. Redefining Security. **International Security**, Cambridge, (8)1: 129-153, summer 1983.
- VAN CREVELD, Martin. The Transformation of War: The Most Radical Reinterpretation of Armed Conflict since Clausewitz. New York, The Free Press, 1991, 272p.
- VAN CREVELD, Martin. Modern Conventional Warfare: An Overview. Washington, NIC 2020 Project, 2004.
- WAEVER, Ole. Securitization and Desecuritization. En: LIPSCHUTZ, Ronnie (editor). On Security. New York, Columbia University Press, 1999, pp. 46-86.
- WALT, Stephen. The Renaissance of Security Studies. **International Studies Quarterly**, Oxford 35(2): 211-239, 1991.